revista del
No. 90
35 pesos
CON EL SUPLEMENTO INFANTIL

consumidor

el brinco

informa, capacita y orienta

UNA PUBLICACION DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR / AGOSTO DE 1984

401
UAM
$ 270

brandy es lo que la uva es

re-vista a la cultura popular:

enciclopedias: ¿universidades en chiquito?

útiles escolares, compre sólo los necesarios

el brinco: ¿quién sabe más la computadora o tú?

LO NOVEDOSO

Nuestra juventud debe meditar que esta imitación de modas y costumbres sólo beneficia a quienes la promueven con propósito comercial.

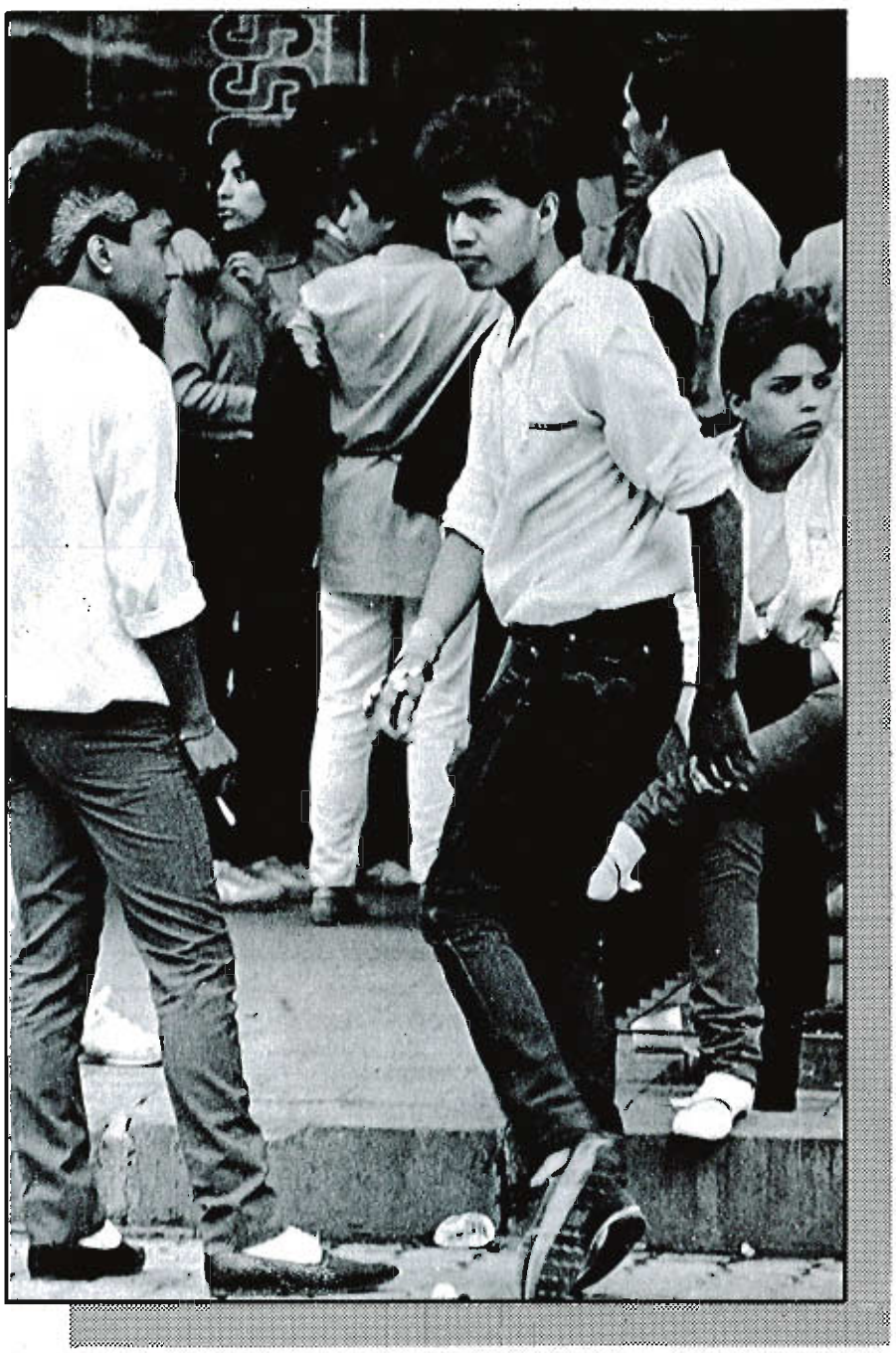

Han proliferado en nuestra ciudad miles de jóvenes vestidos y peinados conforme a los nuevos caprichos de la moda originada en Inglaterra, y en los Estados Unidos.

La adopción de estos estereotipos tiende a uniformar a la juventud no sólo en su forma de vestir y cortarse el cabello. Además de los pantalones de brincacharcos, la camiseta estampa y los calcetines brillantes, para estar a la moda deben adquirir -en la medida de sus posibilidades económicas- discos, revistas, carteles, productos anunciados por los ídolos musicales del momento, asistir a discotecas y a las máquinas de "chispas", entre otros.

Este círculo de consumo, naturalmente, atenta contra el ingreso familiar y distorsiona nuestros valores culturales.

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

CONSEJO EDITORIAL.
Director General del INCO: Lic. Daniel Castaño Asmitia. Director de Producción Audiovisual y Editorial: Jorge Luis Ramírez Cano. Director de Administración y Finanzas: Lic. Jorge Domínguez Pastrana.

REVISTA DEL CONSUMIDOR

Subdirección Ejecutiva: Irma B. Terán. **Coordinación Editorial:** Juan Manuel Valero. **Jefatura de redacción:** Guillermo Bermúdez. **Redactora:** Lila Pastoriza. **Reporteros:** Marco Arroyo, Rosa María González, Hernán Casares, Juan Arturo Salinas. **Responsables de El Brinco:** Marie Puga, Pilar Pérez. **Correctora:** Martha Silberberg. **Arte y Diseño:** Edmundo J. Cervera S. **Maqueteo:** Susana Mendoza, Verónica Suárez, Francisco Alatriste, Rodolfo Coronel. **Producción Fotográfica:** Verónica Bravo. **Fotografía:** Rafael Piña, Carlos Macías, Javier Vallejo. **Archivo:** José Luis Coronel. **Asistentes Departamento Editorial:** Antonia García, Javier Espinosa. **Fuentes Informativas: Departamento de Análisis sobre Comunicación:** José Chan. **Departamento de Ingeniería:** Ing. Eduardo Martínez. **Departamento de Bienes y Servicios:** Lic. José Morales. **Departamento de Economía:** Lic. Soledad Salcedo. **Departamento de Consulta Directa:** Lic. Mario Loyo. **Departamento de Educación para el Consumo:** Dr. Gustavo Rodríguez. **Centro de Documentación e Información:** Lic. Ricardo Ramírez. **Distribución y Suscripciones:** Lic. José Luis Furlong. **Responsable de Impresos:** Lic. Sergio Palacios. **Ilustradores:** Augusto Apón, Carlos Dzib, Susana Mendoza, Verónica Suárez, José Palomo.

Suscripciones: diríjase a Revista del Consumidor, Insurgentes Sur 1228, 8o. Piso, Teléfono: 559-19-22, Código Postal 03210 o al Apartado Postal 20600.

Precios en la República Mexicana:
Ejemplar suelto $35.00 M.N.
Suscripción anual $350.00 M.N.

Avanza la lucha contra el consumismo

Los problemas originados por la crisis económica han servido para cambiar algunos hábitos de consumo y adquirir mayor conciencia y responsabilidad a fin de aprovechar mejor nuestros ingresos.

El constante aumento de los precios nos ha enseñado a conocer el valor real del dinero, la importancia de los bienes indispensables y la verdadera utilidad de algunas mercancías. Ya no se compra por comprar, la mayoría de los mexicanos ha erradicado sustancialmente las tendencias consumistas.

Nuestro mundo ha dejado de ser, parafraseando a Ernest Hemingway, un buen lugar donde la vida se reduce a comprar y vender.

No cabe duda que el poder adquisitivo de los trabajadores se ha visto afectado.

Ante ello, las campañas del Instituto Nacional del Consumidor —en coordinación con otras dependencias del sector público— se han orientado a ofrecer a la población mejores opciones de consumo, primordialmente en materia de alimentos.

Pero no es ésta la única tarea del INCO. Sus labores están encaminadas a informar, capacitar y orientar a los consumidores para que conozcan sus derechos y eviten los abusos de los comerciantes; a fomentar la organización de los compradores y a crear grupos de compras en común en defensa de la economía popular.

Falta aún mucho por hacer. Los grandes comercios y empresas tienen enormes recursos destinados a la publicidad que inducen al consumidor a adquirir cosas innecesarias. Sin embargo, ahora la gente piensa dos veces antes de comprar aquello que no es estrictamente indispensable. Algo se ha ganado.

La Revista del Consumidor, órgano oficial de difusión del Instituto Nacional del Consumidor, es una publicación mensual de capacitación y orientación a los consumidores.
Tiene como objetivo ofrecer a sus lectores información y recomendaciones acerca de la comercialización de toda clase de bienes y servicios, sugerencias sobre el manejo racional del presupuesto familiar y la búsqueda de alternativas de consumo y mejores hábitos para el mejoramiento constante de la calidad de vida de la población.
El contenido de todos los artículos publicados -firmados o no- refleja la filosofía y el criterio editorial de la revista. Esta publicación no acepta anuncios publicitarios, no recibe muestras de productos, ni se compromete de manera alguna con ningún tipo de intereses comerciales.
No autoriza la utilización de ninguno de los materiales publicados para fines publicitarios o comerciales. La violación de esta disposición ameritará denuncia ante las autoridades correspondientes.
El Instituto Nacional del Consumidor autoriza expresamente la reproducción total o parcial de los textos y estudios incluidos en esta revista, siempre que se utilicen para orientación y capacitación de la población y se indique su procedencia.

Sumario

El Brinco
Páginas centrales

Diseño de Portada:
Edmundo J. Cervera S.
Ilustración de Portada:
Carlos H.
Hernández V.

Cuánto cuesta pintar la casa 14

Hablando de cosas útiles 3

19

En La Lagunilla aún hay casi de todo, inclusive buenos precios

Carta al lector 1
Utiles escolares: el precio del saber 6
Plan útil contra compras inútiles 8
Supermercado de letras 10
Enciclopedias: ¿universidades en chiquito? 12
Aprender jugando 16
Los niños en Bélgica, a salvo de los juegos electrónicos 17
Re-vista a la cultura popular: espacio desaprovechado 22
Brandy es lo que uva es 25
Aquí Chihuahua 28
Ecos infantiles de Guanajuato 29
Accidentes viales: las modernas pestes 30
Las letras abordaron el metro 33
Tribuna 34

Para correspondencia diríjase a: Revista del Consumidor, Asesoría Legal de la Dirección General, Lic, Angel Oyarvide, Insurgentes Sur 1228-11o. piso, Código Postal 03210, o al Apartado Postal 20600, México, D.F. Totalmente impresa en papeles nacionales por Ofiset Larios, S.A., Salvador Alvarado No. 105, México, D.F., 11800. Tipografía: Multiservicios Publicitarios, Avenida Universidad No. 1499, México, D.F.. Distribución: Unión de Voceadores de México y Distribuidora Intermex, S.A. Afiliada a la Cámara Nacional de la Industria Editorial, Certificado de licitud de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, dependientes de la SEP, OFICIO No. 1127 del 30 de abril de 1981.

Reserva de derechos al uso exclusivo del título de la Revista del Consumidor del 21 de mayo de 1981. Se reservan todos los derechos respecto del título de esta publicación conforme a la Unión Internacional de Derechos de Autor.

Registrada como correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, Registro No. 015-1176, Características 218621408.

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Hablando de cosas útiles...

La educación escolar es parte esencial de la formación y desarrollo del niño y todo padre de familia responsable se siente inclinado a procurar la mejor para sus hijos. Afortunadamente, existen en nuestro país distintas posibilidades para que de alguna manera se pueda satisfacer esta necesidad: la escuela oficial a la que asiste la gran mayoría de los niños mexicanos, y las diversas escuelas particulares, algunas de ellas exclusivísimas, cuyos costos mensuales podrían cubrir los requerimientos de toda una familia.

Algunos padres seleccionan la escuela de sus hijos no tanto por la educación que va a recibir el alumno, sino en función del prestigio que pueda proporcionarle a la familia, aun cuando esto represente grandes sacrificios económicos. Sin embargo, el sólo hecho de pagar una educación cara no le garantiza al padre de familia que esta sea la mejor; el proceso de enseñanza-aprendizaje conlleva muchos más factores que el escoger entre una escuela u otra, como son el interés de informarse, asistir a las juntas de padres de familia, mantener el contacto y participar junto con la escuela en la educación formal de sus hijos.

En nuestro país la instrucción primaria es obligatoria y es un derecho constitucional de todo mexicano. La educación que imparte el Estado es laica, gratuita y abierta a toda la población.

Dada la magnitud de la tarea educativa del Estado -este ciclo escolar 1984-85 ingresan o reingresan a las escuelas primarias del país 15.4 millones de niños de los cuales sólo un 5 por ciento asisten a las escuelas particulares- la educación privada, previa autorización del Estado, participa en reducido porcentaje en la enseñanza básica, pero aun así es preciso reconocer que ayuda parcialmente a resolver el problema de insuficiencia de aulas.

Dentro de esta educación existen diversas posibilidades de selección, desde la pequeña primaria particular cercana a su domicilio, hasta los grandes centros educativos favorecidos por una minoría que puede pagarlos.

Los pequeños planteles de instrucción primaria no ofrecen aparente-

mente mayor problema, aunque su enseñanza puede no ser tan espectacular como la de algunos otros centros educativos, es en la mayoría de los casos aceptable, aunque también implica un considerable desembolso.

Algunas escuelas bilingües pueden con alguna frecuencia desilusionar a los padres de familia que con justificado interés desean que sus hijos conozcan otro idioma. Sin embargo es importante saber que en este tipo de instrucción existen diversos niveles y que en algunos casos el personal que enseña la lengua extranjera carece del conocimiento y/o los certificados correspondientes para este tipo de enseñanza. Si bien es cierto que hay escuelas bilingües calificadas, el énfasis que se da al segundo idioma puede en algunos casos, llevar a desatender otras áreas del conocimiento.

Merecen un capítulo aparte los colegios fuertemente influenciados por los sistemas educativos de países extranjeros como: el Colegio Americano, el Liceo Mexicano Japonés, el Liceo Franco-Mexicano, el Colegio Suizo y muchos otros menos conocidos que, por su idiosincrasia, implican moldes culturales ajenos a nuestro origen y tradiciones; un estilo de colonización que ya deja sentir sus frutos en ciertos sectores minoritarios de nuestra sociedad.

Por otra parte, además de los costos que puede significar la elección de un determinado tipo de escuela hay otros gastos que son necesarios. Esto

15 millones y medio de niños inician clases en septiembre.

es siempre hay que invertir en útiles, uniformes escolares, etc. por lo que es importante considerarlos para elaborar un presupuesto real. Como este desembolso es imperativo, los padres de familia no se detienen a pensar si lo que pagan es indispensable.

Para proteger en estos aspectos a los consumidores, se establecieron las listas oficiales de útiles escolares avaladas por el *Consejo Técnico de la Educación* mismas que año con año aparecen publicadas en los diarios de mayor circulación del país y que usted puede consultar en las páginas centrales de esta edición.

A su vez el INCO publica también listas comparativas de precios de útiles escolares para que puedan ser adquiridos por la población consumidora en el establecimiento que más convenga a su presupuesto.

Otro rubro importante son los uniformes escolares, que aunque la SEP aclara que en las escuelas oficiales no son obligatorios, de hecho son solicitados por la totalidad de los planteles; y gran parte de las escuelas particulares donde no sólo se exige un uniforme, sino hasta dos o tres (de diario, de gala, de deportes, etc.); muchas veces en ambos tipos de planteles se suele imponer un lugar determinado para la compra de los mismos, lo que además de ser arbitrario con frecuencia aumenta el costo. Esta letanía de gastos parece no tener fin si agregamos que lamentablemente ni padres ni maestros respetan las listas oficiales y piden y compran, compran y piden, todo lo innecesario.

Una "tiendita" escolar que sí funciona.

Lo que está sucediendo en la escuela federal "Vasco de Quiroga" del barrio de Tepito es toda una enseñanza para maestros y padres de familia.

Hace algunos años los alumnos del plantel, como los de muchas regiones del país, presentaban elevados índices de desnutrición, y la cooperativa escolar agudizaba el mal a través de la venta de golosinas, pastelillos, frituras y refrescos.

Sin embargo, indica la maestra María del Consuelo Moreno, directora del plantel, "la primera medida que se tomó fue sustituir las golosinas que se vendían dentro de la escuela, por alimentos que cubran los requerimientos mínimos de una buena alimentación".

Para conocer el grado de desnutrición de los escolares se llevaron a cabo exámenes de agudeza visual y auditiva; en algunos casos, los alumnos fueron remitidos para su estudio a las instituciones de salud correspondientes.

A partir de esta primera evaluación, cada mes se verificó el peso y la talla de los escolares. De los 250 niños desnutridos, 200 han superado este problema y a los restantes se les está prestando una atención especial.

La actividad cuenta, por supuesto, con el apoyo incondicional de los padres de familia, que se han echado a cuestas la obligación de supervisar los alimentos.

El consumismo penetra en la mochila.

Es importante asimismo considerar el desembolso que significan las constantes cuotas "voluntarias" solicitadas para celebrar todo tipo de fechas consumistas: que si el día del niño, día de la madre, el del maestro, del padre, fin de cursos, el santo de la directora o el regalo de la "mis".

Paradójica y contrariamente a su misión educativa parece ser que muchas escuelas —tanto oficiales como particulares— se han convertido en verdaderos *centros de consumismo,* donde los niños aprenden el ABC del derroche.

Un ejemplo es la famosa "tiendita" que constituye para multitud de niños la atracción principal de la escuela, ¿quién desea comer el almuerzo por mamá, cuando al lado tiene a un pequeño "gastón" o "gastona" que está malgastando su dinero en *chilines, chamois, papitas, pastelitos* y toda la variedad de productos de ese tipo.

Finalmente, cualquiera que sea su decisión, debe tener en cuenta que ésta debe estar dentro de sus posibilidades económicas, y que una educación cara no garantiza una mejor enseñanza, porque ésta depende tanto del interés de usted por sus hijos, como de la escuela.

Irma B. Terán.

RECOMENDACIONES

— Consulte siempre la lista oficial de útiles escolares.

— Esté pendiente de las tablas comparativas de precios de útiles escolares (transparencias de precios) que el INCO publica en los principales diarios, compare precios, exija y ahorre.

— No compre útiles caros e innecesarios; el precio de éstos no determina el aprendizaje del niño.

— Eduque a sus hijos en el buen hábito de cuidar sus útiles.

— Si la escuela en la que está inscrito su hijo es particular, hable con los niños que acaben de terminar el ciclo escolar que su hijo va a comenzar, e indague si pueden venderle los libros que ya no utilicen.

— Usted tiene derecho a escoger el sitio de compra de los libros y uniformes; si la compra de útiles en el propio plantel no le proporciona algún ahorro, opóngase a ella.

— Recuerde que el FONACOT ofrece créditos a los trabajadores para obtener útiles y uniformes.

El decálogo del buen consumidor

El buen consumidor:

1.- Lleva un estricto control de su presupuesto familiar.

2.- Antes de comprar, compara precios y calidades de los productos.

3.- Realiza sus compras donde vendan más barato y ofrezcan mejor servicio.

4.- Compra sólo lo necesario, evitando la compra por impulso.

5.- Exige calidad a todos sus proveedores y reclama con valentía ante cualquier abuso.

6.- Evita las compras a crédito.

7.- Nunca firma un documento sin leerlo detenidamente, y si es necesario consulta a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) sobre la legalidad del mismo.

8.- Antes de comprar un artículo que implique un gasto extraordinario, se informa en el INCO o la PROFECO, sobre el comportamiento comercial de la empresa vendedora.

9.- En todo trato comercial exige un documento por escrito, recibo, comprobante de anticipo, nota de compra,o si la compra es al contado, una factura.

10.- Sabe cómo sustituir los productos; si un determinado producto se vende a precio elevado, opta por adquirir otro más barato que le proporcione el mismo valor alimenticio.

Utiles escolares: el precio del saber

El inicio del nuevo ciclo escolar marca, año con año, el punto más alto de los gastos en educación, que se prolongan —esto es muy importante— constantemente a lo largo de todo el ciclo.

No compre por comprar.

El gasto promedio destinado a la educación en el mes anterior al inicio de las clases ocupa más de la tercera parte del salario percibido a lo largo de un mes, y en algunos casos llega a absorber hasta el 41 por ciento del presupuesto familiar. A esta conclusión, entre otras, llegó un estudio reciente del Departamento de Economía del INCO ("El gasto de educación en México: repercusiones en el ingreso familiar"), realizado por la socióloga Maribel Herrera del Angel, luego de llevar a cabo una encuesta entre familias de diversos ingresos. El desembolso se agrava en las familias que perciben cuando mucho el salario *mínimo*.

Existe, además, una diferencia sustancial en el gasto que cada estudiante representa para las familias de diversos estratos socioeconómicos. Los estudios de un niño cuyos padres perciben el salario mínimo llegan a costar 3,849 pesos al mes; la cifra sube casi 300 por ciento si hablamos de un estudiante cuya familia recibe más de cinco veces el salario mínimo, puesto que sus gastos en educación particular ascienden a más de 13 mil pesos en promedio.

Inclusive, estos desembolsos, investigados durante el pasado ciclo escolar, pueden aumentar porque van

aparejados al incremento de precios en los materiales didácticos. Y si a esto agregamos, que en cada hogar hay un promedio de dos estudiantes, también los padres se irán de espaldas haciendo números.

Esta erogación se subdivide en los siguientes rubros:

—Inscripción (en el caso de colegios particulares).
—Colegiatura (en el caso de colegios particulares).
—Uniformes (el de diario y el de deportes).
—Calzado (incluyendo zapatos tenis).
—Utiles y material de talleres y laboratorios (secundaria).
—Libros (particulares y secundarias estatales).
—Clases extras (particulares).
—Transporte (urbano o el de colegios particulares).
—Gasto diario.
—Cuotas (mantenimiento de la escuela, material didáctico, festivales y otros).

A medida que aumenta el ingreso de cada familia, crece también la tendencia a inscribir a los hijos en escuelas particulares, porque existe la posibilidad de sufragar altos gastos. Durante la enseñanza primaria las erogaciones no sólo se concentran en inscripciones y colegiaturas, sino que abarcan la adquisición de libros de texto: en las escuelas oficiales ésto no representa problema, gracias al sistema de libros de texto gratuitos de la SEP.

En las escuelas públicas el mayor desembolso se concentra en el aprovisionamiento de uniformes y calzado, *que absorben hasta 80 por ciento del presupuesto familiar dedicado a la educación;* le siguen los útiles y materiales, libros, gastos extras y las cuotas.

Estos dos últimos aspectos, aunque no representan un gasto mayúsculo, son importantes desde el momento en que se acercan al niño a lo que puede ser una "educación consumista": el dinero que se le da cada día para comprar algún alimento en la escuela, se convierte en frituras, dulces y golosinas, casi siempre lo único existente en las amañadas cooperativas de consumo.

Las cuotas que frecuentemente se piden tienen un fin al que —en estos tiempos— puede calificarse muy bien de suntuario; se da el caso de algunas escuelas particulares donde la cuota para el desayuno de fin de cursos excede los mil 500 pesos por persona. No se diga si se trata del cumpleaños del profesor o del director. Aunque este tipo de gastos no tienen ninguna razón de ser, desafortunadamente aún es práctica cotidiana en las escuelas oficiales, en donde un gran número de maestros no se percatan de la situación familiar de sus alumnos.

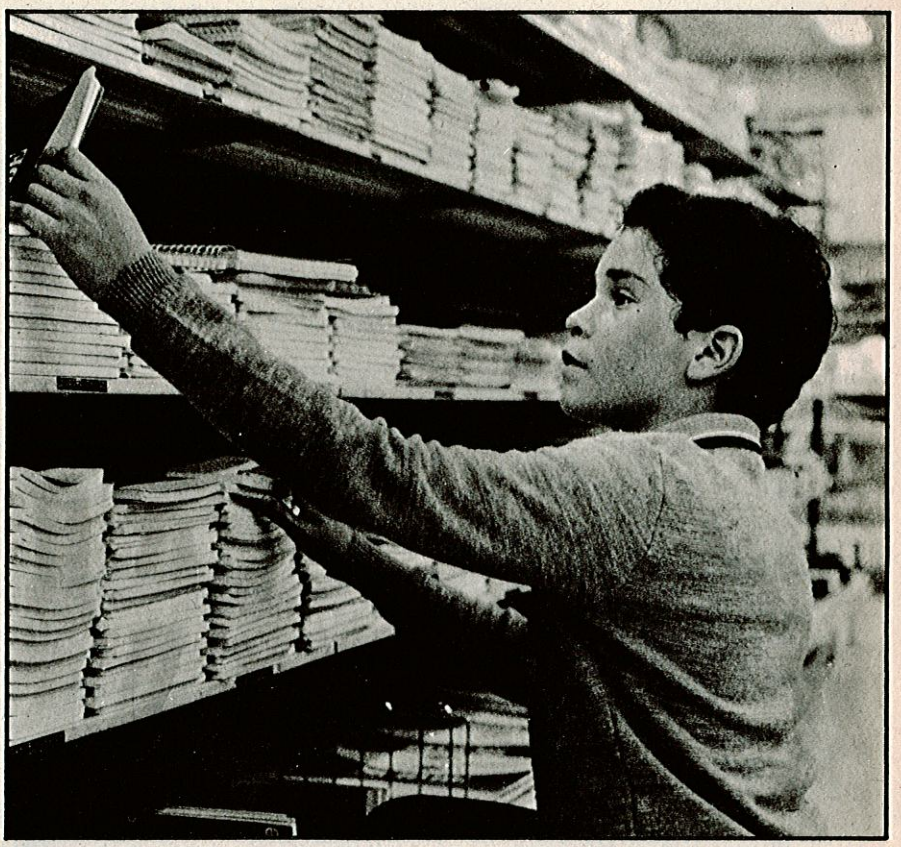

Lo que tú necesitas no está allí.

En cuanto a la enseñanza secundaria, es evidente que aumentan algunos gastos y otros se agregan, como los relacionados a materiales de talleres y laboratorios (en ambos casos se incluyen batas), además de libros.

Ligado con este último aspecto, el pasado jueves 7 de junio el *Diario Oficial* publicó la "Lista de libros de texto y cuadernos de trabajo para las escuelas primarias y secundarias del Sistema Educativo Nacional, en el ejercicio escolar de septiembre de 1984 a junio de 1985". Al referirse a las escuelas primarias, establece el uso obligatorio de los libros de texto editados por la Comisión Nacional de los libros de Texto Gratuitos.

En lo que se refiere a los textos destinados a la enseñanza secundaria, la lista ofrece varios títulos para que el maestro seleccione "voluntariamente las obras que determine utilizar como auxiliares didácticos", sobre la base de que los libros de texto deben servir para promover el análisis y los juicios críticos del alumno; motivar el proceso educativo; afirmar, ampliar y profundizar los conocimientos y las experiencias; así como para enriquecer el vocabulario y practicar la lectura de estudio.

En cada uno de los niveles de la enseñanza secundaria el costo promedio de los textos de las diez materias obligatorias oscila entre tres mil 600 y tres mil 700 pesos; no hay variaciones significativas. Estos precios estarán vigentes hasta junio de 1985.

No prétendemos alarmarlo al detallar los gastos que representa la educación de sus hijos. Tan sólo quisimos informarle cuál es el precio del saber en nuestra sociedad.

Plan útil contra compras inútiles

Hay diversos mecanismos mediante los cuales los padres de familia pueden ahorrar en este nuevo ciclo escolar: usar los útiles y uniformes aprovechables de años pasados representa una buena medida, para lo cual es necesario enseñar a los hijos a cuidar sus instrumentos de trabajo. Olvídese de la publicidad que pretende condicionar las calificaciones a comprar todo nuevo, o quéjese si la exigencia proviene de la misma escuela.

El desperdicio tiene cara de papel.

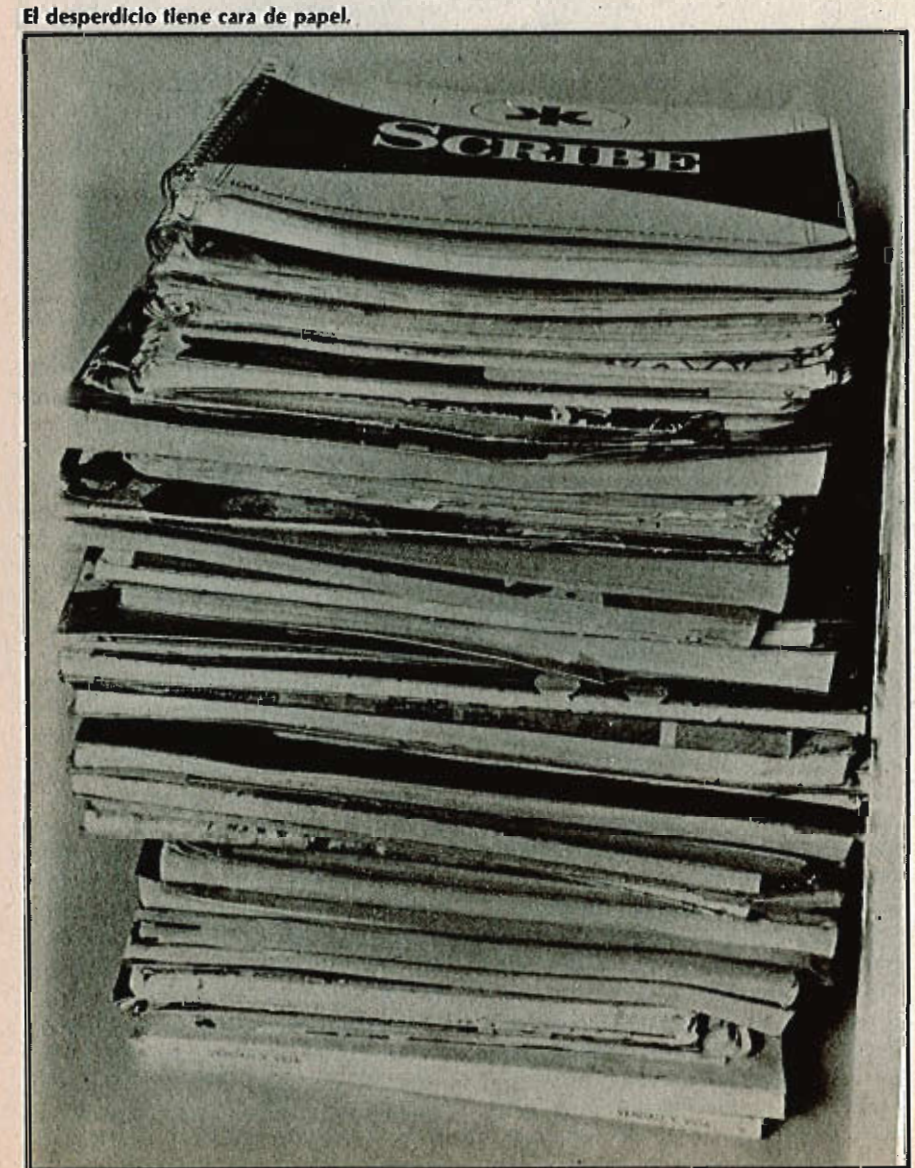

Es evidente que la creciente pérdida del poder adquisitivo del salario cada vez limita más drásticamente el consumo de productos básicos de la familia trabajadora. Esta circunstancia impide hacer frente a otras necesidades de manera adecuada; éste es el caso de la educación, que aunque se proporciona de manera gratuita, requiere de gastos complementarios que corren por cuenta del trabajador.

Esta y otras circunstancias se encuentran contenidas en el documento principal del Plan Nacional de Uniformes y Utiles Escolares, que se ha instituido desde algunos años para evitar un gran desembolso, y como respuesta de algunas organizaciones ante la especulación y el acaparamiento de que son objeto estos artículos en vísperas de cada inicio del ciclo escolar.

"Es claro —agrega el documento— que, aun operando óptimamente, el programa de uniformes y útiles escolares está limitado para resolver los problemas de fondo que implican esos consumos; sin embargo, representa una gran ayuda para los trabajadores en la medida en que garantiza el abasto de esos productos, incide en el mercado como un elemento regulador de precios, y proporciona créditos con interés social que permiten a los trabajadores sufragar el gasto".

El licenciado Juan Aguilera Aguilar, subdirector de Promoción y Difusión del Fondo de Fomento y Ga-

rantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), dijo a nuestra revista: "Con esta acción, coordinada por el Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS) y en la cual participan entidades como la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Instituto Nacional del Consumidor (INCO) y el FONACOT, se pretende que sea menos gravoso el gasto que el trabajador hace al inicio de este ciclo".

La CONASUPO participará en el plan instalando centros de oferta específicos, distribuyendo estas mercancías a las dos mil 300 tiendas que integran su sistema y abasteciendo a las organizaciones sindicales que cuenten con locales adecuados para tal fin. En todos casos, la CONASUPO proporcionará márgenes de descuento mucho más atractivos que en el resto del mercado.

La misión de comparar y dar a conocer precios de útiles y uniformes será la tarea permanente del INCO.

A la SEP corresponde proporcionar las listas oficiales aprobadas para los diversos grados de enseñanza en toda la república.

El Congreso del Trabajo, a través del CONAMPROS, realizará la llamada Campaña Nacional de Promoción y Difusión del Programa.

La labor del FONACOT consistirá en otorgar créditos a los trabajadores que así lo soliciten. "Los únicos requisitos —señala Aguilera Aguilar— son tener más de 18 años de edad, ganar entre una y cinco veces el salario mínimo y tener un año de antigüedad en su trabajo".

Aunque al trabajador que ha solicitado un crédito no se le concede otro hasta en tanto no liquida el monto del inicial, en la temporada escolar tiene acceso a un crédito revolvente, "solicitando lo que ha pagado hasta el momento para adquirir los uniformes y útiles necesarios".

En cuanto a las cifras, el FONACOT ha destinado alrededor de 300 millones de pesos para este tipo de crédito; sin embargo, está en condiciones de incrementar ese presupuesto si así se requiere.

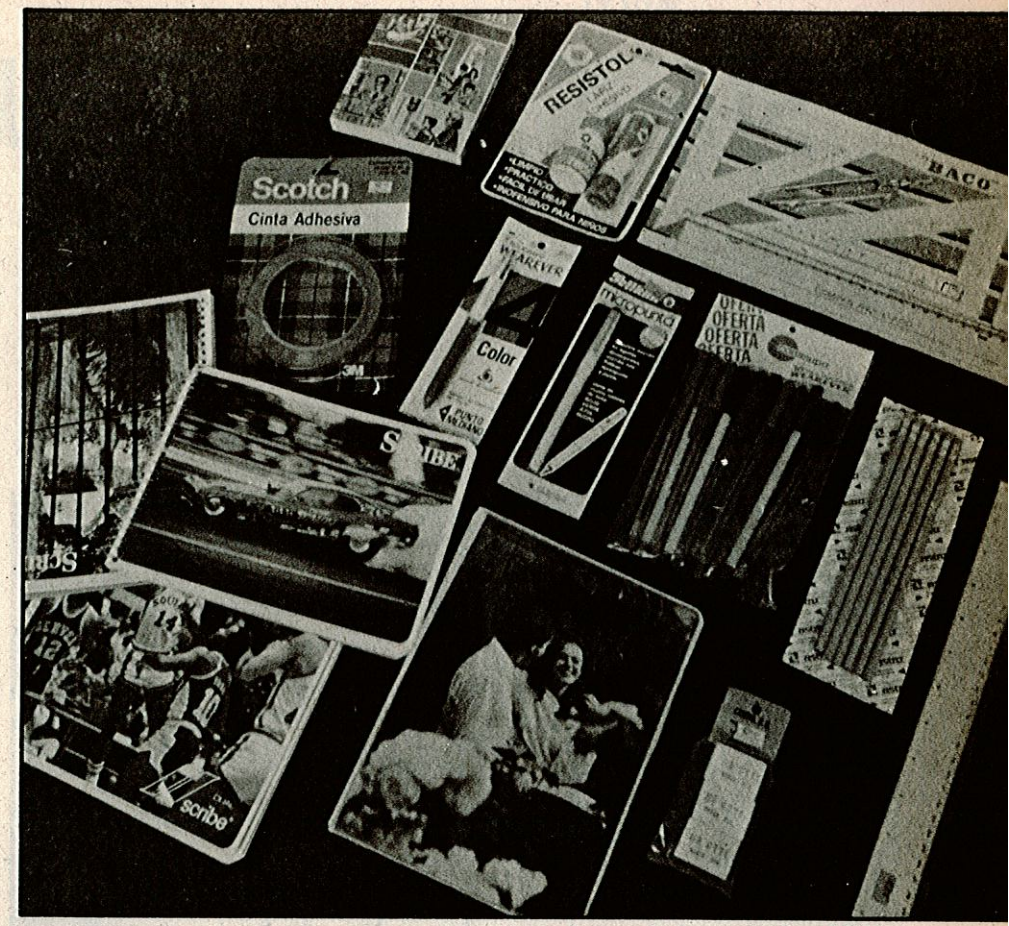

Aprendamos a luchar contra la publicidad

Respecto al ahorro en la compra de útiles escolares, en el estudio "El gasto en educación en México", del Departamento de Economía del INCO, se investigó si los padres de familia adquirieron los útiles y uniformes en los lugares más baratos que ellos conocían. De 300 familias encuestadas, el 61.7 por ciento realizó sus compras en esos lugares. El resto no lo hizo por preferir los comercios cercanos, por tener que comprarlos en donde encontraron lo requerido, porque la escuela indicó el lugar de compra o bien por falta de tiempo para comparar precios entre distintos establecimientos.

En relación a las formas de compra, sólo el 2.3 por ciento de los consumidores hicieron sus adquisiciones colectivamente. Los porcentajes fuertes se agrupan entre quienes acostumbran realizar individualmente sus compras (21 por ciento); los que no se han organizado para comprar en forma colectiva, pero que les gustaría hacerlo, representan más del 19 por ciento; más del diez por ciento de los encuestados no hacen sus compras en común por comodidad; y el cuatro por ciento restante expresó que no adopta este sistema porque sólo tiene un hijo en la escuela.

Asimismo, algunos padres de familia presentaron una serie de sugerencias para disminuir el gasto en educación. Entre las recomendaciones más significativas se encuentran:

—Disminuir la cantidad de útiles, libros y cuotas.
—Realizar en casa la confección de uniformes.
—Comprar en grupo o por mayoreo.
—Evitar el uso de uniforme en las escuelas.
—Exigir la disminución de los cobros en las colegiaturas e inscripciones.

En conclusión, se trata de proponer mecanismos que, de un lado, ayuden a evitar una erogación exagerada en esta temporada que se avecina, y del otro, hagan conscientes a los estudiantes de que lo importante es la educación, no el precio que se paga por ella.

Supermercado de letras

Existen algunos colegios que, merced a una incesante mercantilización, cada día adquieren más la forma de un supermercado que de un centro de educación y cultura. Se puede ver a sus directivos haciendo las veces de gerentes generales, administrando el negocio, y a supuestos "maestros" en calidad de agentes de ventas, a cargo de los departamentos de bienes perecederos: papitas, churritos, pastelillos industrializados, dulces, cuadernos, lápices, gomas, plumas, etcétera.

Si se tiene en cuenta que en México el número de escuelas oficiales, particulares, las de cursos comunitarios, bilingües y biculturales es de 78 mil 305 y el total de alumnos supera los 15 millones, se verá que el mercado cautivo es enorme y augura jugosas ganancias.

La compra de útiles nos tiene contra la pared.

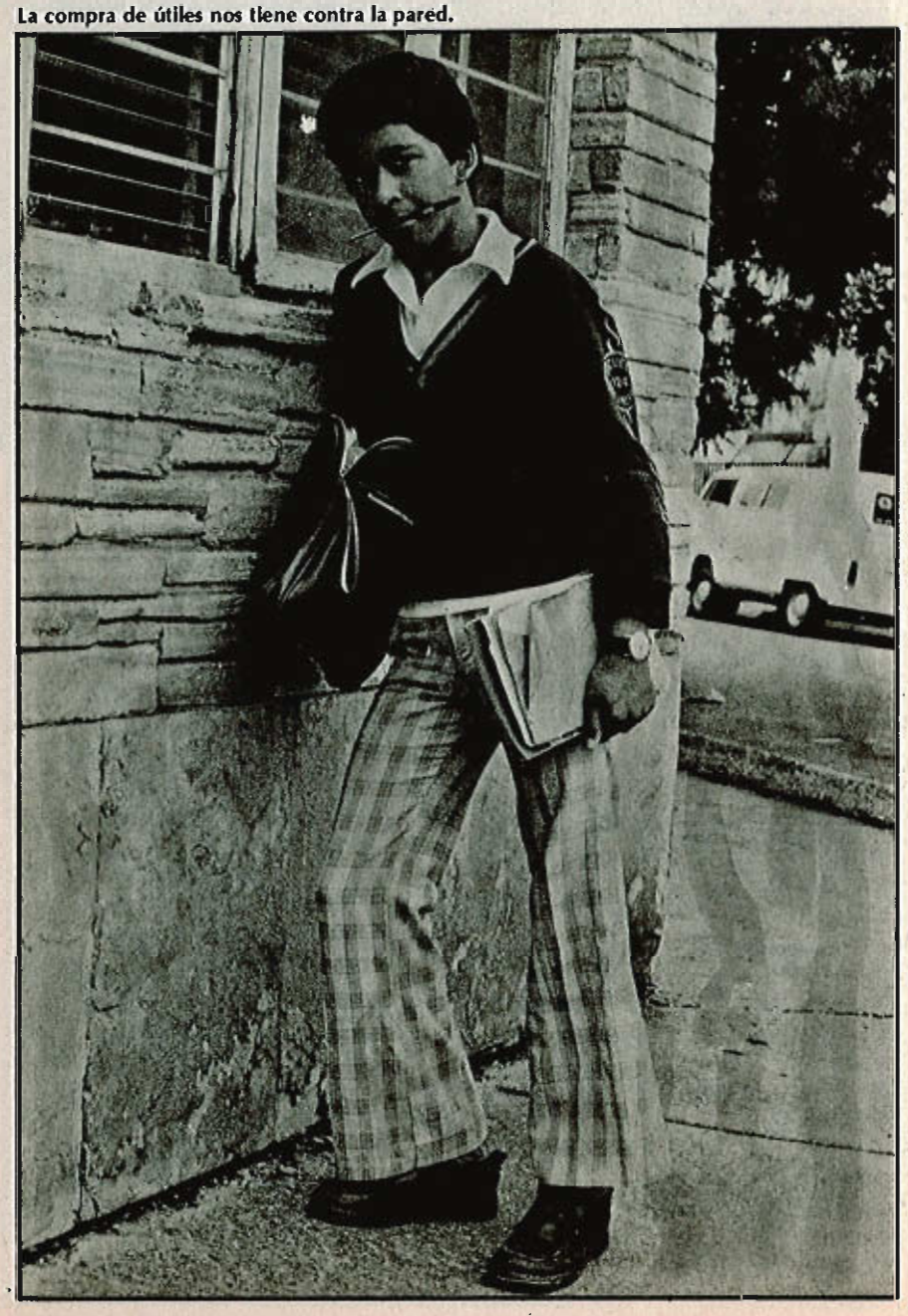

Es representativo el testimonio de la señora Gloria Pérez de Torres, vecina de la colonia Pedregal de San Nicolás y madre de cuatro hijas, dos de ellas estudiantes de primaria y secundaria. "Para empezar —comenta— no piden lo que viene en las listas oficiales, porque, por ejemplo, un cuaderno de 48 hojas, dicen los maestros, no sirve para nada. Este año pienso que cuando menos vamos a gastar 20 mil pesos en útiles escolares, sin contar uniformes, zapatos, calcetas y otras cosas."

Cabe mencionar que esta familia percibe un total de 30 mil pesos mensuales, que debe distribuir para pagar renta, luz, agua, alimentos, gastos médicos y útiles escolares, principalmente.

"Existe mucho desperdicio. A mi hija Isabel, cuando estaba en tercero de primaria, le pidieron 100 hojas tamaño oficio que no usaron en todo el año y lo mismo pasó con su juego de geometría", señala la señora Pérez. Sobre el particular, el profesor Hugo Córdoba Ladrón de Guevara, jefe del Departamento de Servicios Escolares de la Dirección General de Educación Primaria de la SEP, opina que "se pretende que el alumno emplee los menos útiles posibles. De hecho el trabajo está planeado para que el alumno no tenga gastos superfluos". Sin embargo, añade, "existen excesos en la adquisición de útiles escolares y los habrá mientras el padre de familia no se informe de las disposiciones oficiales y en tanto el maestro no sepa explicarlas."

Por su parte, la maestra Elvia Amparo Palacios, secretaria técnica de la Comisión de Materiales Didácticos y Utiles Escolares del Consejo Nacional Técnico de la Educación (CNTE), asegura: "En realidad la lista va a sufrir algunas modificaciones, respecto a

la del año pasado. No le vamos a decir al maestro que vuelva a pedir cuadernos de 48 hojas; si lo hicimos antes fue pensando en los padres de bajos recursos."

"También tenemos que dar para las cooperativas —volvemos con la señora Pérez—. El año pasado fueron 30 pesos por Isabel y 90 por Lucía que cursaba el primer año de secundaria". Y agrega: "Además, la directora pide en la primaria 100 pesos por alumno para el mantenimiento de bancas; y el director de la secundaria 300. Luego piden otros 60 pesos para arreglar pupitres; la mano de obra la ponemos nosotras. Otros gastos son por convivencias: día de Reyes, día del niño, día de la madre, día del maestro, día del padre, fin de cursos, navidad, posadas y... ¡bueno! En cada fiesta son 400 pesos en efectivo o en cosas que les piden."

Por si fuera poco, nuestra entrevistada sostiene que también deben "cooperar" para la cortina del salón, el mantel o la carpeta para cubrir el escritorio del maestro, una plantita para adornar el aula, un sacapuntas de oficina (supuestamente para uso de todos y que generalmente no les prestan a los niños), hilos, agujas, tijeras, jergas para limpiar y otros muchos objetos. "Aquí —continúa la señora Pérez— me gasto 30 pesos por cada cosa de éstas o hay que comprar lo que les pidan a mis hijas".

Un aspecto muy importante son los uniformes. La señora Gloria Pérez comenta que "cada año debemos comprar dos para cada una de las niñas: el de diario y el de deportes; yo creo que ahora nos vamos a gastar como 20 mil pesos nomás en eso". El profesor Córdoba de la SEP afirma que "la Secretaría nos obliga a que haya uniformes escolares. Más aún: de acuerdo con la opinión de psicólogos, sociólogos y pedagogos el uso del uniforme es lesivo para la personalidad del estudiante; pero el padre, engañado en alguna forma y pensando que así será mejor el aprovechamiento de su hijo, hace el esfuerzo de cumplir con un 'requisito' impuesto ilegalmente."

La maestra Palacios sostiene una opinión distinta pues si bien reconoce que no hay disposición legal que

Compre sólo lo necesario

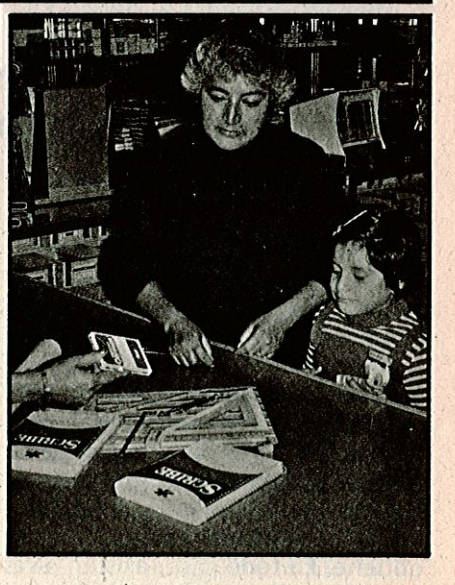

obligue al uso del uniforme, "se les pide a los niños tratando de evitar que vean la diferencia de la clase social a la que pertenecen. El uniforme —lo dice su nombre— los uniforma a todos: no hay niños ricos ni pobres, son los alumnos de la escuela que van a aprender y como tales son tratados."

La lista de erogaciones de la señora Pérez no termina ahí, ya que, a lo antes señalado, deben sumarse gastos de transporte, 150 pesos, debido a que en su zona no pasan autobuses y sus hijas deben tomar el pesero; compras en la "tiendita" del colegio, 70 pesos para que consuman refrescos, golosinas y otros alimentos *chatarra*. Como conclusión, la señora Pérez afirma que "deberían quitar esos productos y poner cosas nutritivas y más baratas. También creo que la SEP debe aclarar lo del mantenimiento de locales y darnos a los padres más información sobre el funcionamiento de las escuelas, para saber cuándo protestar."

La maestra Palacios informa que, para tal efecto, "los padres deben dirigirse a la Dirección General de Educación Primaria o Secundaria en el D.F., y en los estados en las Unidades de Servicios Educativos a Descentralizar."

Enciclopedias: ¿universidades en chiquito?

Si se ha planteado la posibilidad de comprar próximamente una enciclopedia para sus hijos que cursan primaria o secundaria, la primera pregunta que debe formularse es: ¿realmente vale la pena gastar tanto?

Desde las enciclopedias tradicionales de cuantiosos tomos y muchos pesos, hasta los fascículos que tientan al consumidor en los supermercados, una gran variedad de la producción editorial se destina a cubrir la demanda de cultura general. Aunque muchos padres creen que así resuelven los problemas de formación de sus hijos, tal parece que la inversión no justifica lo que se obtiene. En todo caso, existen otras opciones más económicas y aprovechables que conviene utilizar.

"En México casi no existen las enciclopedias escolares, por más que se denomine de este modo, con fines comerciales, a textos de cultura general o referidos a áreas específicas", sostiene Francisco Zúñiga, editor de la revista *El Maestro*, de la SEP. "Gran parte del material es argentino o español —afirma Graciela Técuatl, de la Dirección Adjunta de Bibliotecas de la misma Secretaría—, y en este último caso no se da demasiada importancia a América Latina".

Los especialistas coinciden: en la mayoría de los casos, las llamadas enciclopedias escolares no son tales y presentan deformaciones según la orientación de sus patrocinadores, información obsoleta ("en muchas aún se dice que la Tierra tiene forma de naranja", apunta Zúñiga), escasas referencias a México y un vocabulario complicado. "Algunas, de largos párrafos y lenguaje difícil de entender, producen en los niños el efecto contrario al buscado, que es despertar el gusto por la lectura", opina la psicopedagoga Esther Jacob, del Consejo Nacional Educativo.

En la mayoría de los casos se observa disparidad entre calidad y precios. Mientras una enciclopedia como la *Espasa Calpe* cuesta cerca de 750 mil pesos, es posible obtener colecciones muchísimo más baratas. "Lo que sucede con estas últimas —señala Técuatl— es que su calidad es, por lo menos, dudosa. No siempre las elaboran especialistas". En consecuencia, sólo los sectores de altos ingresos pueden contar con obras valiosas. Pero... ¿y los demás?

Según nuestros entrevistados, lo que el escolar necesita son libros de consulta (diccionarios especializados, biografías, atlas, etc.), que deben estar a su disposición en escuelas y bibliotecas públicas. Las cooperativas escolares pueden brindar una ayuda en este sentido, impulsando la adquisición de estos textos (incluyendo las enciclopedias de buena calidad) para que los niños los usen gratuitamente. Por supuesto, sobre la base

Enciclopedias vemos, contenido no sabemos.

de que el maestro aliente la investigación desde los primeros años sin restringirse exclusivamente a los libros de texto.

El saber en fascículos

Desde hace cerca de diez años, las enciclopedias en fascículos coleccionables invaden los supermercados y logran grandes éxitos comerciales. Para las editoriales este tipo de producción es redituable, porque los tirajes masivos abaten los precios y posibilitan aumentar notablemente los volúmenes de venta. En cuanto a los consumidores, la posibilidad de contar con una colección pagando un bajo precio por semana resulta más atractiva que el contenido y la utilidad real de los volúmenes. Dice el licenciado Jorge Novo, coordinador de promociones de Editorial Salvat: "Nuestro más fuerte canal es el de los supermercados; allí nos acercamos más al público poniendo a su alcance libros muy baratos; y esto es consecuencia de que si vendemos 350 mil tomos, por ejemplo, el producto sale muy barato."

Salvat —que ha editado obras de gran éxito como su *Diccionario enciclopédico* o la reciente *Historia de la ciudad de México*— trabaja con cerca de 320 cadenas de supermercados. La diferencia entre los precios de las ofertas en estos sitios y los de la librería es, en este caso, significativa. La *Historia de la ciudad de México* costó menos de diez mil pesos, mientras que en las librerías se vendió a 50 mil. Pero este sistema tiene la desventaja de que los libros se agotan rápidamente en el súper, y muchos consumidores se quedan sin los tomos correspondientes. En el caso de Salvat, se trata de mitigar la cuestión; según Novo, la editorial resurte hasta un diez por ciento más de la cantidad original y, además, mantiene el precio de oferta en las librerías durante un par de meses.

Sin embargo, uno de los problemas más frecuentes con los fascículos es que, por distintas razones, no puede completarse la colección. Hay empresas que, ante la mala recepción de los primeros tomos, suspenden o cancelan la edición de los restantes. Otras reducen considerablemente el tiraje, y los interesados únicamente pueden adquirirlos a un precio mucho más alto en las librerías. Además, el sistema de fascículos crea inconvenientes en la consulta ("no es lo mismo tener una obra completa, que contar con sólo diez volúmenes si son veinte", señala Graciela Técuatl); también fomenta el consumismo y eleva las ganancias de los supermercados: si uno va una vez por semana para formar su colección, lo más probable es que compre otros artículos.

¿Universidad "en chiquito"?

Cuando el saber se convierte en un negocio, las "transas" están presentes: estudios de mercado disfrazados de encuestas y de supuestas becas, solicitud engañosa de firmas que crean obligaciones posteriores, fraudes al consumidor, dependiendo de la imaginación del vendedor y la ingenuidad del público.

Pero aun con los ojos abiertos para no ser víctima de abusos, ¿vale la pena el gasto? En la mayoría de los casos no. "Sobre casi un centenar de enciclopedias que circulan actualmente —sostiene Zúniga— sólo el tres por ciento tiene valor". Y agrega: "El aprovechamiento de las enciclopedias resulta mínimo en comparación al gasto que ocasionan. Se venden porque algunos editores han metido en la cabeza de la gente que la enciclopedia es una 'universidad en chiquito'. Pero es sólo un libro más. Cervantes decía que los hay bellos y feos. Y bien, entre las enciclopedias las hay de chile, de sal y de manteca. El problema consiste en que algunos editores olvidan que deben servir cubriendo las necesidades del saber, y creen que todo es luchar y nada más."

Cuánto cuesta pintar la casa

No resulta una novedad afirmar que sale bastante caro, pero quizá sí lo sea descubrir la amplia variedad de precios entre los que es posible elegir para realizar esta tarea. Usted puede lograr que su hogar parezca nuevecito mediante sumas muy dispares: oscilan entre tres mil y 30 mil pesos, aproximadamente. Claro que para ahorrar tendrá que aportar trabajo, tiempo... y bastante ingenio.

Pinta tu mundo de colores.

La primera decisión a tomar consiste en resolver si el trabajo lo hará uno mismo, o estará a cargo de un trabajador o compañía especializada. Obviamente, si se opta por el primer camino el costo será muchísimo más bajo. Los pintores cobran entre 22 y 28 mil pesos los 100 metros cuadrados, incluyendo el material. Para esta misma superficie, las empresas del ramo estiman un presupuesto de unos 25 mil pesos cuando se trata de un solo color y se descarta el uso de esmaltes adecuados a baños y cocinas. De acuerdo con nuestros cálculos cualquier persona puede pintar su casa gastando un mínimo de 3,500 pesos, cantidad que aumenta en relación con el tipo de pintura elegido. No obstante, si usted carece de tiempo y voluntad para afrontar la tarea, es posible reducir los costos contratando la mano de obra y suministrando el material convenientemente seleccionado. La clave reside en buscar las pinturas más económicas.

Para elaborar un presupuesto, el primer paso consiste en determinar cuál es la cantidad de pintura necesaria. Conviene tener en cuenta que cuatro litros de pintura vinílica alcanzan para 24 metros cuadrados. Una superficie de 100 metros cuadrados requiere alrededor de 17 litros (los envases de venta en los comercios tienen 19 litros).

Los precios de las pinturas varían significativamente. Entre las indicadas para exteriores e interiores los cuatro litros cuestan entre 1,200 y 3,400 pesos. El envase de 19 litros oscila entre 5 mil y 15 mil pesos (véase

recuadro). Más caros aún son los esmaltes sintéticos recomendados para superficies expuestas a la humedad (baños, cocinas); el costo promedio es de 2,500 pesos para el envase de cuatro litros. No resulta difícil concluir que la mala elección de la pintura repercute considerablemente en un gasto mayor.

Pero hay otras formas de ahorrar. En el número 84 de la **Revista del Consumidor,** los pintores Manuel Ramírez e Isaías Moreno aconsejaban el uso de fórmulas tradicionales, de mayor calidad y de menor costo. Son las siguientes, a precios del mes de junio:

Fórmula a: se mezclan 25 kilogramos de cal (220 pesos) con 30 litros de agua, usando un recipiente grande. Cuando se forme una pasta espesa, agregar cuatro litros de pintura vinílica (1,200 pesos) y un litro de sellador vinílico (374 pesos) hasta que la mezcla adquiera una consistencia de atole. Dejarla reposar durante una noche. Una vez preparada la superficie a pintar (lijada, aplanada y limpia), se vierten diez litros de la pintura preparada en un bote y se le agrega medio kilogramo de sal de cocina y un kilogramo de cemento blanco (25 pesos). Agítese bien y úsese de inmediato, ya que no debe dejarse de un día para otro; rinde para pintar aproximadamente 100 metros cuadrados, y requiere ocho kilogramos de cemento que se van combinando paulatinamente. El costo total es de 2,044 pesos.

Fórmula b: se vierten dos litros de agua en un bote y se le agregan 15 kilogramos de "blanco de España" (375 pesos). En otro recipiente se coloca a hervir una lata de cola o de pegamento de carpintero (700 pesos), y cuando está fundido se añade a la mezcla anterior. Puede colorearse con una caja de tinte para cemento (395 pesos). Esta fórmula, especial para pintar interiores, no se conserva preparada por más de tres días y alcanza para 65 metros cuadrados. Su precio total asciende a 1,470 pesos.

Con estas opciones (u otras que usted encuentre) ya está en condiciones de confeccionar un presupuesto para pintar su casa ayudado por la familia. Sobre la base de considerar precios promedio e incluir la cantidad de dos mil pesos por concepto de otros materiales (cuña, brocha, thiner, estopa, lijas), nosotros le brindamos los siguientes presupuestos:

1.- 100 metros cuadrados a un solo color...: 9,000 pesos
2.- 100 metros cuadrados a cinco colores...: 9,500 pesos.
3.- 100 metros cuadrados a un color, más cuatro litros de esmalte sintético...: 11,100 pesos.
4.- 100 metros cuadrados con la fórmula a...: 4,044 pesos.
5.- 65 metros cuadrados con la fórmula b...: 3,470 pesos.

Como puede apreciarse, las diferencias son significativas y las combinaciones permiten un buen ahorro. De usted depende que su casa luzca reluciente. Eso sí, habrá que estirar el presupuesto y ponerle todas las ganas que hagan falta.

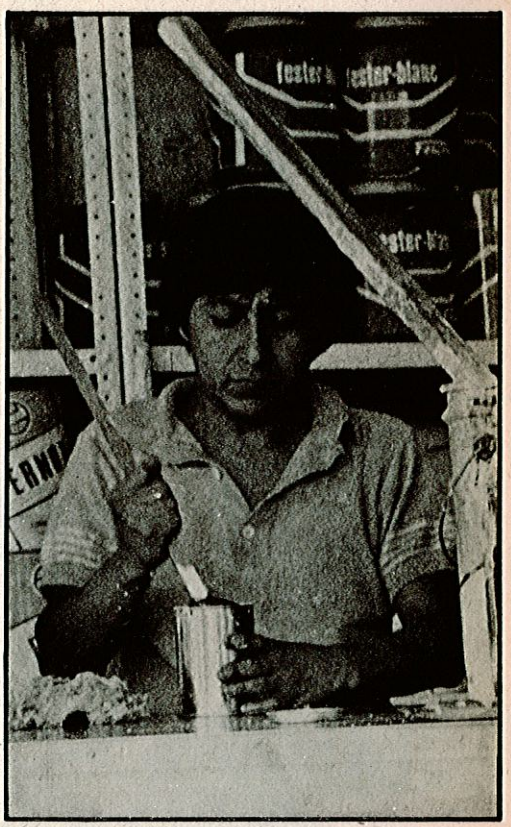

Aprenda a mezclar la pintura con el ahorro.

El ojo en la lata

He aquí los precios de algunas de las pinturas que se venden con mayor frecuencia. Debe considerarse que ciertos colores (como determinados tonos de amarillo) son mucho más caros, y que es conveniente comparar entre distintos establecimientos comerciales.

Marca	Precio 4 litros	Precio 19 litros	Características
Comex Vinimex	$ 1,797	$ 7,815	Interiores-exteriores
Comex Plasticolor	1,453	6,181	Interiores-exteriores
Comex Real-Flex	1,205	5,001	Interiores-exteriores
Comex Albermex	3,890		Esmalte sintético
Comex Esmalte Sintético 100	2,096		Esmalte sintético
Lustral (Sherwin Williams)	2,551		Esmalte sintético
Vivimundo (S.W.)	1,686	7,490	Interiores-exteriores
Super Kem Tone (S.W.)	2,939	13,174	Interiores-exteriores
Cromalite (S.W.)	2,346	10,506	Interiores-exteriores
Kem Emanel (S.W.)	3,539		Esmalte sintético

(1) Precios encontrados en tiendas de pinturas del D.F., durante la última semana de junio de 1984.

Lila Pastoriza
Información: **Rosa María González**

Aprender jugando

Aun cuando México cuenta con una enorme tradición artesanal, desde hace ya varios años se observa que los juguetes netamente mexicanos tienden a ser sustituidos por otros de procedencia extranjera.

Si se considera que el niño empieza a desarrollarse y formarse como persona a través del juego, y del juguete como instrumento, relacionándose con su medio, es indiscutible la necesidad de impulsar el diseño y la producción de juguetes y materiales para juegos educativos adecuados a las condiciones culturales y económicas de los niños mexicanos.

Por ello resulta alentador que haya aparecido la convocatoria para participar en el 2° Concurso "Aprender jugando", organizado por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). El objetivo primordial consiste en promover el diseño y la producción de este tipo de materiales, tan necesarios para nuestros niños, especialmente para los que viven en zonas marginadas de la ciudad y el campo.

Tan buenos resultados obtuvo el año pasado el 1er Concurso, que el CONAFE está elaborando una guía de orientación y trabajo para los instructores de programas educativos, con el fin de proporcionar sugerencias didácticas para hacer juegos y juguetes con lo que esté al alcance de la mano.

Tal como el primero, el segundo certamen es nacional. Las inscripciones quedaron abiertas desde el 1° de junio y se cerrarán el 15 de agosto. Podrán participar todos los interesados, aunque se convoca principalmente a diseñadores, pedagogos, maestros, educadores y artesanos.

Los juguetes y materiales educativos que se presenten pueden ser de elaboración artesanal o de producción industrial, siempre que su meta sea estimular la expresión, la curiosidad, la imaginación, el dominio del cuerpo, la cooperación y, en general, contribuir al desarrollo de niños de tres a seis años, principalmente de zonas marginadas, rurales o urbanas; por ello deberán ser de bajo costo.

Si usted desea inscribirse o necesita más informes, diríjase a las oficinas centrales del CONAFE (Thiers 251, 13° piso, colonia Nueva Anzures, México, D.F., Tel. 250-40-46 y 250-41-76 ext. 198), o a sus delegaciones en los estados de la república.

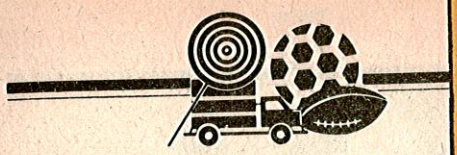

Los niños en Bélgica, a salvo de los juegos electrónicos

Durante la última década, en muchas partes del mundo hemos sido víctimas de la invasión de juegos electrónicos. Pese a que han recibido fuertes críticas porque reducen la participación en el juego a mover botones sin desarrollar ninguna capacidad física o intelectual, tal parece que en vez de disminuir la electronización del tiempo libre ha aumentado.

Una excepción se produjo a principios de julio pasado en Bruselas, capital de Bélgica. De acuerdo con informes de la agencia noticiosa ANSA, los menores de 18 años no podrán entretenerse más con los juegos electrónicos establecidos en los parques de diversiones y en los bares de esa ciudad.

Las autoridades comunales de Bruselas llegaron a la conclusión de que ese tipo de juegos provoca un fenómeno de dependencia entre los jóvenes, el cual puede propiciar su incorporación a la delincuencia.

Es muy sencillo comprobar la naturaleza de esta dependencia. Basta con observar a numerosos jóvenes prácticamente "pegados" a las máquinas electrónicas desde las siete de la mañana; asisten a clases en un estado de excitación extrema, que dificulta su concentración, no estudian durante la tarde, y emplean todo su ingenio en encontrar la forma de conseguir el dinero necesario para jugar.

¡SUSCRIBASE HOY MISMO!

La revista del Consumidor le dice cómo gastar menos y comprar mejor

Le orienta y ayuda a evitar problemas y sorpresas desagradables

350 pesos al año le pueden ahorrar miles

Para suscribirse a la Revista del Consumidor por un año (12 números), envíe $ 350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) por medio de cheque o giro postal a nombre de:

Instituto Nacional de Consumidor
Departamento de Distribución
Insurgentes Sur 1228-8º piso
México, D.F.
Código Postal 03210

Nombre: _____

Dirección: _____ Tel: _____

Ciudad: _____ Código Postal: _____

Recorte este cupón

Nosotros añadiríamos que los juegos electrónicos no sólo ocasionan el fenómeno de dependencia, sino afectan la mentalidad de los niños y jóvenes porque gran parte de dichas máquinas contiene una gran carga de violencia. Piense qué puede dejar de provecho jugar a la guerra de las galaxias, a bombardear barcos y aviones, o a matar indios.

En tercer lugar, si no ha ocurrido nada de lo citado en líneas anteriores, ¡oh, sorpresa!, la casa entregada necesita muchas reparaciones, cuyo costo correrá por cuenta de quien usted ya adivinó.

Entre las empresas que ponen mil y una dificultades para llegar a un acuerdo con sus clientes, se pueden señalar a *Inmobiliaria de Garay, S.A.*, con domicilio en Artemio de Valle Arizpe 16, despacho 802; *Organización Moyers, S.A.*, cuyas oficinas se localizan en Citilcum 174, en el Pedregal de Padierna.

Para que usted esté prevenido, a continuación mencionaremos otras empresas que también han destacado en eso de poner trabas y pretextos para satisfacer lo que el consumidor pensaba que le entregarían: *Del Río y Asociados, S.A. de C.V.*, ubicada en la avenida Hank González 53, colonia Impulsora Avícola, Nezahualcóyotl, y *Buffete Inmobiliario, S.A.*, en avenida Insurgentes Sur 1236, colonia Nápoles.

Recuerde, si usted está por realizar una operación comercial con empresas inmobiliarias tenga mucho cuidado, extreme precauciones al seleccionarlas y consulte el comportamiento comercial de la empresa en cuestión, en el INCO o en la PROFECO. Así se evitará muchos problemas, no hará corajes, no le harán de emoción la entrega de su casa, ni le saldrán con "¿qué cree? Todo iba muy bien, pero no contábamos con que usted tiene que pagar esta cantidad extra", etc., etc., o "hubo algo imprevisto que nos obliga a darle esta casa en vez de la otra. Claro que usted tendrá que pintarla, conseguir instalaciones eléctricas y pagar los impuestos prediales atrasados, antes de que venga una demanda de embargo".

Dóblese y Péguese aquí

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR
Insurgentes Sur No.1228
México 03210, D.F. Tel. 559 7377

En La Lagunilla aún hay casi de todo, inclusive buenos precios

En el tradicional tianguis de La Lagunilla en la ciudad de México, no sólo se encuentran libros viejos y piezas raras de colección sino aun artistas que hacen paisajes y escriben nombres en un grano de arroz. Pero lo que más abunda son los puestos de "ropa de moda", que ocupan dos tercios del afamado tianguis, similar al parisiense de "las Pulgas".

Hace ya cuatro años que el millar de tianguistas se mudó de la calle de Rayón, ahora Eje 1 Norte, a la de Comonfort, entre el eje citado y la avenida Paseo de la Reforma, frente a la Glorieta Cuitláhuac. También desde entonces algunos puesteros cambiaron de giro porque vender chácharas ya no era negocio.

Por desgracia con la creciente inflación disminuyeron los puestos de fierros e incluso los de objetos artesanales. En 1972, don Camilo Martínez vendía piezas de plata en La

Lagunilla. "Pero había domingos de muy pocas ventas. Tenía un puesto de ropa de cada lado que me tapaban completamente. Entonces dejé de vender platería y comencé con la ropa", relata don Camilo, quien ahora compra las telas y manda confeccionar los vestidos.

Al principio los locatarios del mercado de La Lagunilla protestaron porque los tianguistas vendían ropa. "Pero como nada más lo hacemos los domingos, se quedaron conformes", agrega el señor Martínez.

Las tres calles que van de Rayón a González Bocanegra están ocupadas por puestos de ropa: blusas, vestidos, suéteres, pantalones de las marcas de moda; un "Cimarrón" strech de mezclilla cuesta entre dos mil y tres mil 700 pesos, mientras que en los centros comerciales vale cuatro mil 200.

No faltan los vendedores de discos, cosméticos, candelabros, candiles y lámparas. Los precios varían, pero si aquéllos tienen base de porcelana cuestan unos siete mil pesos, en tanto que en tiendas del centro de la ciudad sobrepasan los diez mil.

Los *cassettes* se encuentran entre 200 y 230 pesos cada uno, 30 pesos más caros que en Tepito, pero 20 más baratos que en los supermercados.

Entre uno y otro puesto persiste lo que siempre ha identificado a La Lagunilla: las antigüedades. No falta el numismático que grita y se enoja porque "éstos... nos han dejado en la ruina". O porque una cliente, al señalar una moneda de cinco pesos con la efigie del general Vicente Guerrero (que aún circulaba), pregunta: "¿Qué moneda es ésta?"

Allá, sobre la acera, están los auténticos artesanos que venden máscaras michoacanas a 800 pesos y amates de 300 en adelante. Y con su "ofrézcame, patroncito", intentan retener a los probables clientes.

También por allí se encuentran los vendedores de plantas. Las mujeres con sus faldas amplias, largas, y sus rebozos. Los hombres con su calzón blanco o pantalón de dril, pero todos con sombrero y pregonando: "¡Lleve sus plantas de monedita, marchanta!"

¿Realidad o fantasía? Presente y pasado.

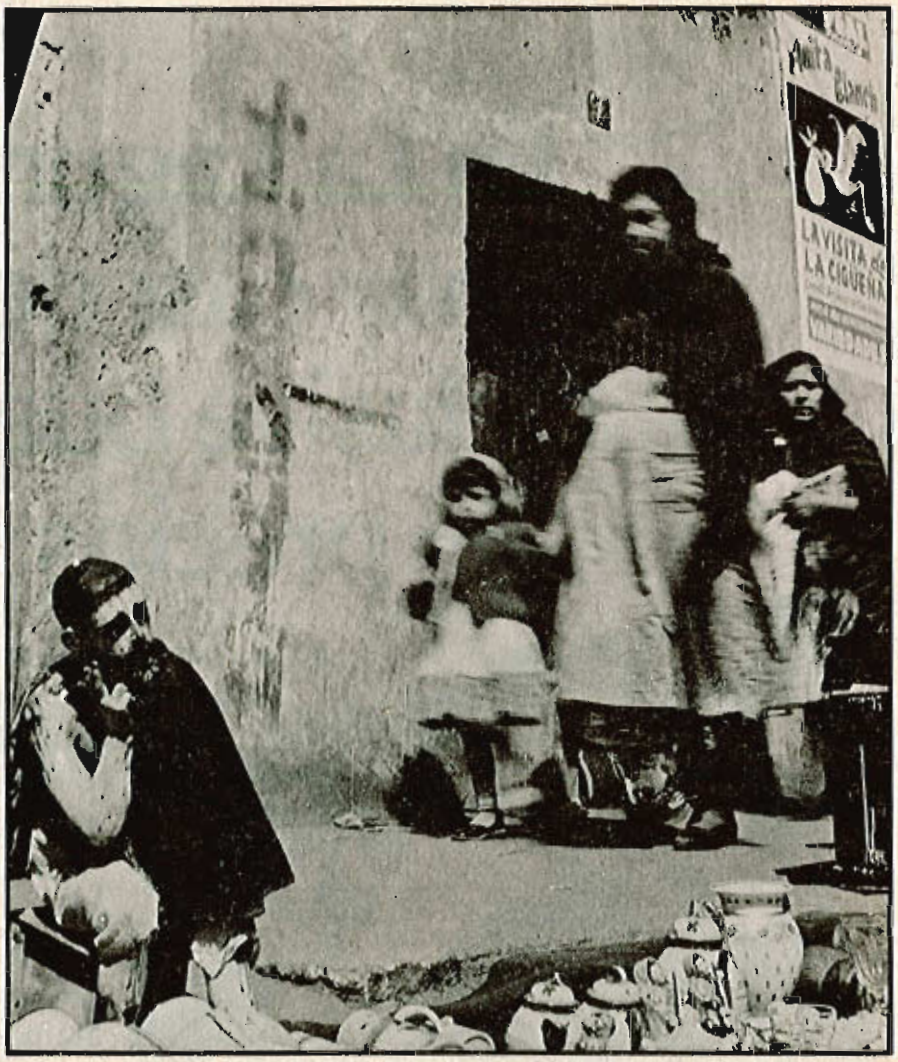

Enroscada en el armazón de un puesto hay una boa; se deja acariciar por la mano de un niño valiente que grita: "¡Mira mamá, no me hace nada!", ante los ojos desorbitados de la madre. En tanto, el vendedor platica sobre las bondades de la boa: "Es mejor que un gato y sólo come cinco corazones crudos de pollo cada domingo. Es suya por 10 mil pesos".

Al llegar a la calle Comonfort, entre Francisco González Bocanegra y Paseo de la Reforma, el visitante de La Lagunilla se transporta al siglo XIX y principios del XX. Ahí están los fonógrafos, con sus grandes bocinas, que cuestan 125 mil pesos. Sólo hay que darles cuerda para que salgan al aire las voces de Agustín Lara o de Carlos Gardel, provenientes de esos discos de grueso espesor que giran a 48 revoluciones por minuto. También hay cámaras fotográficas de cajón y con base y, por supuesto, pinturas antiguas y deterioradas de cinco mil pesos y más. Un óleo sobre tela con la imagen de la Sagrada Familia se vende en 15 mil pesos. Pero a la señora Fernández no se le hace auténtico "porque ya está muy remendado y la tela no envuelve el marco", aunque la vendedora afirme precisamente lo contrario.

Siguen los puestos de campanas de bronce nuevas y aquellas que, luego de ser enterradas en arena, se volvieron viejas dos días después de fabricadas, pero que el público las prefiere así. En gustos se rompen géneros y hay planchas de carbón, entre 200 y 500 pesos.

¡Ah! Pero La Lagunilla también tiene abrigos de mink. Sí, de mink

También envejecer puede ser un arte.

que están ahí, colgados de un gancho, expuestos a la luz y al viento, y que se dejan tocar y admirar por las señoras que se conforman con soñar con uno. Abrigos de mink que aguardan la llegada de una dama o de un galán adinerado con 180 mil pesos en la bolsa para que se lo lleve y después comente con sus amistades que lo compró en alguna *boutique* distinguida.

La esquina de Paseo de la Reforma y Comonfort es de un artista. Se trata de Manolo Soberani, de 37 años de edad, que por 600 pesos escribe en un arroz un nombre, dos, hace un paisaje o lo que el cliente le pide.

"Sí, soy un artista que empezó a hacer esto por hambre hace 22 años. Pero desgraciadamente aquí nadie me reconoce, aunque tengo seis trofeos internacionales. ¿Sabe por qué me gusta estar aquí? Porque mi arte es para mi pueblo y quiero que vean cómo trabajo", dice Manolo, quien, a pesar de los alcoholes que trae encima, conserva el pulso firme.

Junto a Manolo está su hija Netzabeth, una chiquilla de cinco años de edad que a los tres aprendió a dibujar sobre un grano de arroz. Mientras su padre platica con los clientes, ella los invita a dibujar, les decora una uña o realiza otros trabajos, que van de uno a diez cada domingo.

"También labro y pinto las puntas de los palillos y con ellos hice un nacimiento en el cascarón de un huevo", comenta el artista. La señora Margarita Sosa, que radica en Chicago, Estados Unidos, llega al lugar. "Estoy aquí de vacaciones y vine a La Lagunilla sólo para comprar los arroces que pinta el señor", dice.

Le preguntamos cómo supo del arte del señor Soberani. "Por un pariente que nos llevó un arroz pintado a Chicago", nos responde. La lupa está a disposición del curioso que quiera observar el trabajo en detalle. El arroz dentro de una cápsula de vidrio que forma un pinjante.

El peregrinar de los comerciantes de La Lagunilla se inició en 1930. Primero pasaron del Antiguo Volador, donde ahora se localiza la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a las calles de Mixcalco, luego a las de Paraguay, de ahí a las de Rayón, para rematar, por el momento, a las de Comonfort. Sin embargo, los tianguistas siguen conservando la fama y las ventas a pesar de la crisis.

"Yo creo que los tiempos de antes no volverán", comenta don Camilo Martínez. "Todavía hace tres años se levantaban ventas hasta por un cuarto de millón de pesos en un domingo. Ahora, si bien nos va, llega a los 30 mil por puesto... Los meses de mejor venta son abril, mayo, noviembre y diciembre. Por eso hay que buscarle. Pero el que no sabe y ve que baja la venta, se desespera y ya quiere deshacerse de su puesto".

Los espacios de dos por dos metros actualmente se traspasan, de acuerdo con su ubicación, entre 120 y 250 mil pesos. Aunque hay gente interesada en adquirir los puestos, sobre todo los fabricantes de ropa, las ofertas son escasas.

Según algunos comerciantes de La Lagunilla, la aparición de tianguis en diferentes puntos del Distrito Federal y del área metropolitana ha reducido el número de visitantes. La idea original de los tianguis de la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, del Hotel de México, de Peri 13, entre otros, salió de La Lagunilla. Muchos vendedores que también tienen puestos en esos lugares siguen aquí "y la gente ahora va al tianguis que le queda más cerca", opina el señor Martínez.

Ante esto, Domingo Andrade agrega: "No creo que nos afecte. La Lagunilla seguirá siendo La Lagunilla, el lugar donde la gente no paga lujos, el lugar donde se puede encontrar instrumental médico y químico como el que yo vendo, mucho más barato que en las tiendas especializadas. Aquí se venden cosas raras, antigüedades, armas, porcelana, artesanías, libros antiguos que ya no se hallan en ninguna parte, joyería fina y de fantasía. Están los numismáticos y los filatélicos y los coleccionistas pueden intercambiar tanto monedas como timbres. La Lagunilla no es sólo ropa".

Sobre La Lagunilla se tejen multitud de historias, como la del candil, cuyo precio orgiginal era de seis mil pesos y que al ser alquilado para una película y visto por un político, éste lo adquirió en 50 mil pesos. O la del Cristo, que fue vendido en una bagatela, sin saber que las manchas de sangre eran incrustaciones de rubíes. O la del portaplumas que en un cajón secreto guardaba un lote de piedras preciosas y que fueron casi regaladas al afortunado comprador.

Lo cierto es que en La Lagunilla, de las 8 a las 18 horas de cada domingo, se pueden adquirir mercancías hasta un 30 por ciento más baratas que en los centros comerciales y, por lo menos, se ahorra el pago del IVA. Mas ¡cuidado! Si desconoce el precio real de un artículo en el mercado, lo pueden sorprender y dárselo más caro.

Pero bien vale la pena pasarse un domingo en La Lagunilla regateando la compra de un objeto, admirando las artesanías y antigüedades, conversando con los vendedores o viendo trabajar al dibujante de arroces.

Abigaíl Cervantes Cantero

Re-vista a la cultura popular: espacio desaprovechado

¡Tercera llamada! ¡Tercera llamada! ¡Principiamos!
¿Qué es el teatro de revista? "Una extensión de la calle. Lo que acontece en la ciudad siempre tiene un fiel reflejo en los escenarios teatrales de la revista: pequeñas o grandes hazañas, epopeyas, políticos que caen o suben, atrocidades, novedades, moda, vestuario, entre otros sucesos; y todo esto a través de un libreto, especie de hilo conductor para contar una historia entre distintos cuadros musicales, incluyendo comentarios sobre la situación contemporánea".

Pese a que hace más de 40 años este fenómeno popular desapareció, según Alfonso Morales, coordinador del proyecto "El País de las Tandas" del Museo Nacional de Culturas Populares, él lo define y recuerda: "Hacia finales del siglo XIX y principios del actual, el teatro mexicano empieza a producir su propia zarzuela (representación dramatizada y cantada de comedias), copiando el modelo español. En el curso de la primera década, los autores mexicanos se inician con parodias; por ejemplo, si en España se presenta "La Gran Vía", en México se produce "La Gran Avenida"; si allá se monta "La Verbena de la Paloma", aquí la titulan "La Verbena de Guadalupe". Claro, ellos siempre incluyen personajes estrictamente populares: la virgen de Guadalupe, las peregrinaciones, los vendedores de santos".

Remontémonos a 1921, cuando Pascual y Homóbono, dos *"pelados"* vaciladores, actúan para la revista *La Huerta de Don Adolfo*.

Pascual: Lo que te digo, Homóbono, pa político nací y de menistro de Hacienda me has de columbrar a mí...

Homo: Ora, ora, no me lo digas; pero yo prisumo igual; antes de que seas menistro me verás de general...

¡Palllllo a escena!

Pascual: Ya estará, peste bosbónica...

Homo: Ya estará fiesbre amarilla ¿y qué harás para ese güeso?

Pascual: Pos la cosa es re-sencilla...

Homo: Viene.

Pascual: Pos en Yucatán...

Regresemos con Alfonso Morales: "No solamente se incorporan personajes populares, sino también el habla callejera, los peladitos, las borrachitas. El desarrollo de este proceso permite que durante la primera década del siglo se puedan generar obras tan importantes como el *'Chin chun chan'*, las cuales logran desprenderse del modelo de la zarzuela. Es entonces cuando surge el teatro de revista".

Pedimos entrar a cuadro a la actriz y maquillista del cine nacional Dolores Camarillo, conocida como "Fraustita", quien explica que "el teatro de ahora, de antes y el que viene tiene que ser crítico, porque la crítica es la que hace la limpieza, la enseñanza y el mejoramiento de todas las industrias y también del arte".

En este sentido, la participación del público es importantísima: "Porque es una relación directa entre cuerpos bailando, sudando, cantando, haciendo chistes; con otros que ocupan físicamente las butacas, y que se mueven, gritan, avientan cosas, proyectiles, chiflan", comenta Alfonso Morales.

Para Bruce Swansey, articulista de la revista *Proceso*, el teatro de revista "es donde curiosamente se da la mayor vitalidad de lo que podría ser una crítica social. Todo lo que se conoce como el *sketch* político, como los chistes de humor político, es, quizás, el único espacio dentro del teatro donde la escena se ocupa para ventilar problemas sociales, políticos, cotidianos, que afectan a la mayor parte de la población".

Y para concluir este primer cuadro, Leopoldo Beristáin interpreta, de la revista "La Tierra de los Volcanes", la canción *Viva México*, de Carlos Or-

tega, Pablo Prida y Manuel Castro Padilla:

"Cuando pierdas de vista el Tepeyac y no mires ya más Chapultepec cuando dejes atrás Zempoaltéptl alejándote por siempre de Anáhuac..."

Cierran el telón y encienden las luces... Se escucha en una de las bocinas del teatro Vizcaínas: "Quienes gusten comprar, afuera está nuestra dulcería". Tal parece que ahora la incitación al consumo ha entrado en el reparto de la obra. Y por supuesto, no falta la reventa galopante.

Abordamos a la señora María del Carmen Jiménez. ¿Cuánto le pidieron los revendedores por sus boletos? "Ochocientos pesos por cada uno; como mi esposo y yo venimos desde Satélite y ya no había boletos de 500, tuvimos que comprarlos a ese precio para ver la obra".

¡Tercera llamada! ¡Tercera llamada! ¡Continuamos!

¿Quiénes fueron los iniciadores del teatro de revista? "Escritores como José F. Elizondo, Rafael Medina, actrices como Emilia Trujillo y Lupe Rivas Cacho, y entre los cómicos están Leopoldo Beristáin y Anastasio Otero. Realmente fueron muchísimos los pioneros del teatro de revista, aquellos nombres se me ocurren porque fueron trascendentes, pero todos son importantes, incluso músicos y bicetiples, porque es un trabajo en conjunto", relata Alfonso Morales.

Este espectáculo alcanza tal importancia por su originalidad y creatividad, que el cine de los años 50 retoma algunos de sus personajes: "Delia Magaña y Amelia Wilhelmy (las borrachitas la "Guayaba" y la "Tostada", que participaron en varias películas al lado de Pedro Infante), son llevadas a la pantalla grande por la manera como caracterizan, desarrollan y hacen que hablen sus personajes. La revista asienta las bases sobre las que después se estructuraría el cine mexicano de peladitos, rancheros y de varios personajes populares", agrega Alfonso Morales.

—Entonces, por las características expuestas, ¿cuál es la diferencia entre el teatro de revista y la carpa?

"Muy poca, en el sentido de su funcionamiento no existe ninguna. Creo que la diferencia está en los recursos, pues de alguna manera la carpa constituye un teatro de revista con pocos recursos. Otra característica que los separa es que la primera resulta mucho más efímera, mientras que la revista deja un testimonio escrito. Obviamente el público sí varía, porque a la carpa asistían personas de más bajos recursos, donde la relación era casi de vecindad, de barrio", responde Alfonso Morales.

Tin Tan se resiste a morir

La desaparición del teatro de revista y la carpa se inicia con una serie de sucesos trágicos: José F. Elizondo es exiliado debido a la puesta en escena de "El País de la Metralla"; la vicetiple Pepila Pubil muere de pulmonía en las bartolinas de la cárcel de Belem, encarcelada porque participaba en una obra titulada "El Chanchullo"; quizás el más grave y metafórico suceso fue el de Manuel Castro Padilla, a quien lo matan a patadas enfrente del teatro Lírico por presentar una obra contra Avila Camacho.

Asimismo, la aparición y el desarrollo de la radio, el cine y la televisión influyen para que el público prefiera quedarse en sus casas a escuchar *La Hora Azul* con Agustín Lara, por ejemplo.

En opinión de Arturo Sotomayor, lo que se denomina actualmente teatro de revista es en realidad una deformación: "Ya no existe, únicamente subsiste la organización fugaz de escenas y el *sketch*. Además no existen figuras, ni voluntad social, cultural y política de hacerlo; y, sobre todo, falta ingenio. Yo quisiera ver a dónde está el sucesor del "Güero" Castro, de un Pepe Elizondo", inquiere Sotomayor, profesor universitario y periodista.

El actor de cine Armando Sáenz coincide y opina: "El teatro de revista auténtico ya no existe en este momento en México. Se está copiando mucho la comedia musical de Estados Unidos, que no tiene nada que ver con el teatro de revista, escrito para las situaciones que prevalecían en nuestro país".

Hace más de 40 años que expiró ese género teatral que, a decir del doctor Guillermo Bonfil Batalla, director del Museo Nacional de Culturas Populares, fue "un espacio muy importante para la expresión y el desarrollo de la cultura popular urbana en nuestro país; un espacio para la crítica y la sátira de la vida pública, para la reivindicación de los tipos y el lenguaje populares, elevados al rango de sujetos artísticos; una forma de comunicación permanente, siempre actualizada, verdadero periódico de analfabetas: un momento de la ansiada modernidad de aquellos años..."

—¿Existen las condiciones para que renazca?

"Podría regresar si hubiera autores con ingenio, músicos con talento para componer y figuras que trabajaran", dice Arturo Sotomayor.

Un espacio de sana diversión.

Sin embargo se levanta de nuevo el telón, aunque no del teatro revisteril y la carpa, para anunciar la posibilidad de conocerlo mediante fotografías, música, vestuario y demás objetos de aquella época que integran la exposición "El País de las Tandas", que se exhibe en el Museo Nacional de Culturas Populares, ubicado en Hidalgo 289, Coyoacán. A esta difusión tambien contribuye el programa radiofónico "La Vida en Broma", inspirado en la columna periodística del escritor José F. Elizondo, el cual se transmite por Radio Educación los días martes y jueves a las 23 horas.

Alfonso Morales, quien aún se muestra más pesimista, explica: "Es muy difícil, se necesitaría otro tipo de condiciones para que renaciera. Si el mismo público no vuelve a recobrar esa energía, esa capacidad de decisión en el escenario que le permitiría retomar los espacios públicos de diversión, difícilmente puede resurgir un género eminentemente activo; un público sumiso no puede ser la base del teatro de revista."

Fuentes de documentación: *El País de las Tandas, Teatro de Revista 1900-1940* Alfonso Morales, coordinador;, y *Del Rancho al Bataclán*, cancionero del Teatro de Revista, Jorge Miranda, compilador, ambos editados en 1984 por el Museo Nacional de Culturas Populares.

El teatro de revista no ha muerto: ¡viva Palillo!

Esta historia de la vida real, que bien podría llamarse "¿Cómo visitar, sexenio tras sexenio la bartolina?", se inicia cuando su protagonista, Jesús Martínez, *Palillo*, iba a cumplir tres años de cómico político.

Anteriormente, allá por 1942, Palillo empezaba su trabajo artístico en el teatro de zarzuela como cantante corista, en Guadalajara, Jalisco, su ciudad natal.

Primer acto:

Dentro de un pequeño camerino del teatro de las Vizcaínas, sentado en un pequeño banco frente a un espejo rodeado de focos encendidos, *Palillo* se maquilla.

—*¿Porqué el sobrenombre?*

"Porque era muy delgado, sumamente delgado, casi la cuarta parte de como estoy ahora. Ahora más bien soy *Bolillo*".

Para Jesús Martínez, la diferencia entre el teatro de revista y la carpa es la pura mampostería: "Se distinguen por la construcción, el edificio, pero muchas veces el espectáculo de la carpa es infinitamente superior al de un teatro".

Al igual que muchos críticos de espectáculos populares, el cómico opina que estos espacios de diversión prácticamente han desaparecido: "Existen muy pocos y muy malos. Yo estoy tratando de realzarlo nuevamente y de que renazca el teatro de revista aquí, en el Vizcaínas".

Segundo acto:

Palillo se mira en el espejo para darse los últimos retoques: la función va a empezar.

"El público es lo básico, el alma del espectáculo. Es nuestra vida, nuestro alimento, profesión, todo. Los espectadores siguen participando igual que antes, son los mismos. Nada ha cambiado ni se ha modificado".

Listo para salir a escena, se coloca los lentes y recuerda que a partir de 1946 empezó la censura en la ciudad de México.

—*¿Cuál fue la sanción más fuerte que recibió?*

"La que me puso el general Z. Martínez, durante el gobierno de Avila Camacho. Me metieron a la cárcel cinco días, allí pasé la Noche Buena. Hice una crítica muy agresiva en contra de la policía. Me han puesto preso muchas veces, sexenio a sexenio, de Echeverría para atrás, pero ese ha sido el apañón más largo".

Sin embargo, los castigos no lo amedrentan y *Palillo* continúa sus críticas.

— *¿Le ha bajado a sus comentarios Políticos?*

"Nunca, al contrario, le ha aumentado conforme suceden cosas que considero graves en contra del pueblo por parte de los funcionarios".

—*¿Usted cree en la libertad de expresión?.*

"Para mí sí, yo la estoy ejerciendo. En otros casos he visto que lamentablemente atropellan y niegan toda posibilidad de denuncia, todos conocemos los casos, pero en *mi* caso sí existe la libertad..."

Tercer acto:

...Fuertes golpes en la puerta nos dejan mudos, se interrumpe la entrevista; *"¡Palillo, a escena!"*

Brandy es lo que la uva es

En un hábil intento por eludir las disposiciones de la nueva Ley General de Salud en materia de publicidad alcohólica, los fabricantes de vinos y brandis nacionales llevan a cabo actualmente una campaña que usa como pretexto la invitación a comer uvas, cuando en realidad lo que pretende es inducir al consumo de los subproductos alcohólicos de la fruta.

La campaña en cuestión está patrocinada por el llamado Patronato Mexicano de la Uva (PMU) y exalta las bondades escondidas en la uva con el lema: "bueno es lo que la uva es".

Los mensajes que el Patronato transmite casi exclusivamente por televisión no mencionan marcas de vinos y brandis, pero sí hacen evidente su intención de promover bebidas alcohólicas. Por ejemplo, el más reciente de los anuncios nos muestra escenas de una fiesta donde los asistentes *brindan* con uvas que les ofrecen en charola, como si fuesen copas.

Para muchos televidentes los anuncios del PMU resultan difíciles de comprender. A primera vista, resulta extraño que una asociación civil invierta millones de pesos en transmitir mensajes televisivos en los horarios más costosos, sólo para promover una fruta que cuesta entre 100 y 480 pesos el kilo.

Sin embargo, según investigó la Revista del Consumidor, la realidad es muy distinta. Los miembros del Patronato, entre quienes se encuentran la Compañía Vinícola del Vergel, Compañía Vinícola Aguascalientes y Pedro Domecq, entre otros, están empeñados en promover la uva con inversiones millonarias para, por un lado, burlar a la nueva Ley General de Salud que regula la publicidad alcohólica y por otra parte, contrarrestar los avances alcanzados por los fabricantes de ron en el mercado de licores.

En 1980, el consumo de brandy significó el 66 por ciento del consumo total de bebidas alcohólicas, mientras que el ron representó sólo el ocho por ciento. El año pasado, el brandy, bajó al 52 por ciento y el ron ascendió al 18 por ciento, tendencia que se mantiene en la actualidad.

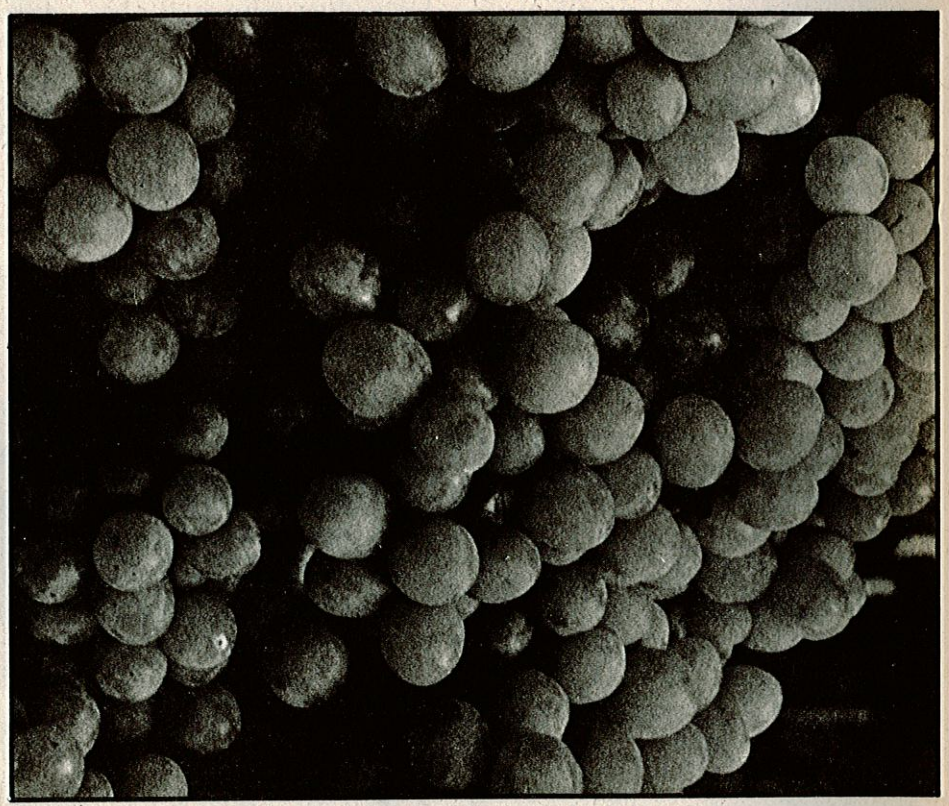

Uvas sí, brandis no.

La Nueva Ley de Salud, puesta en vigor el primero de julio pasado, ordena que la información contenida en los mensajes publicitarios de bebidas alcohólicas debe ser comprobable y verídica respecto a la calidad, origen, pureza, conservación y propiedades del producto. Asimismo, los anuncios deben evitar presentar a los licores como artículos de bienestar social o salud; asociarlos a celebraciones cívicas y religiosas; sugerir imágenes o ideas que denoten que su ingestión brinda éxito social; placer sexual, desinhibición y facilidad para la comunicación personal.

La ley también prohíbe asociar el alcohol con actividades creativas, deportivas, hogareñas de trabajo. Tampoco está permitido utilizar imperativos que induzcan directamente

al consumo de alcohol. Además, la publicidad no podrá incluir en sus mensajes la participación de niños y adolescentes ni dirigirlos a ellos.

Los anunciantes de bebidas alcohólicas, limitados por la ley, recurren a artimañas más o menos sofisticadas que les permiten emitir su mensaje con la misma efectividad. Blanca Rosina Torres, psicóloga social y profesora de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, advierte que el anuncio del Patronato Mexicano de la Uva es subliminal y está relacionado con los mensajes de Pedro Domecq, que también presenta carretas y viñedos en sus imágenes.

"Es fácil suponer —señala la entrevistada— que si el público es bombardeado con anuncios de Domecq que relacionan el brandy con la calidad de la uva, el consumidor asocie los anuncios del Patronato con el brandy y sea inducido a comprarlo.

Un hecho que confirma la verdadera intención del Patronato, es que los mensajes empezaron a transmitirse en febrero de este año, justamente cuando los viñedos eran apenas palos sin uvas.

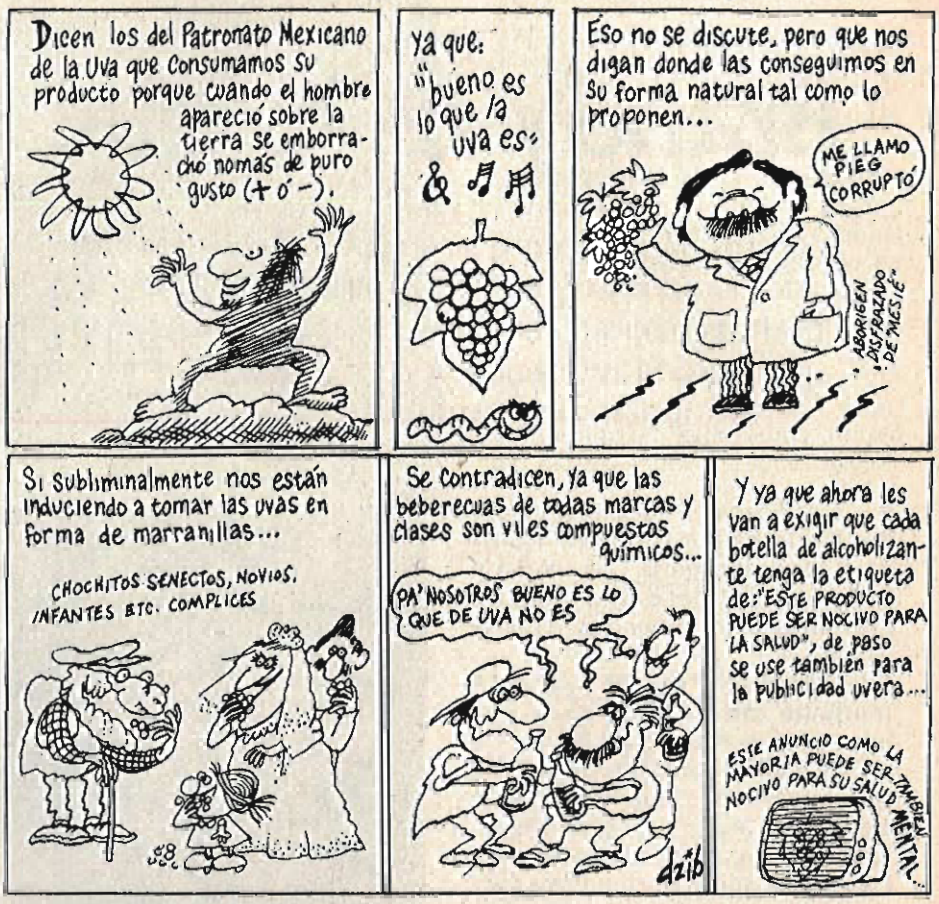

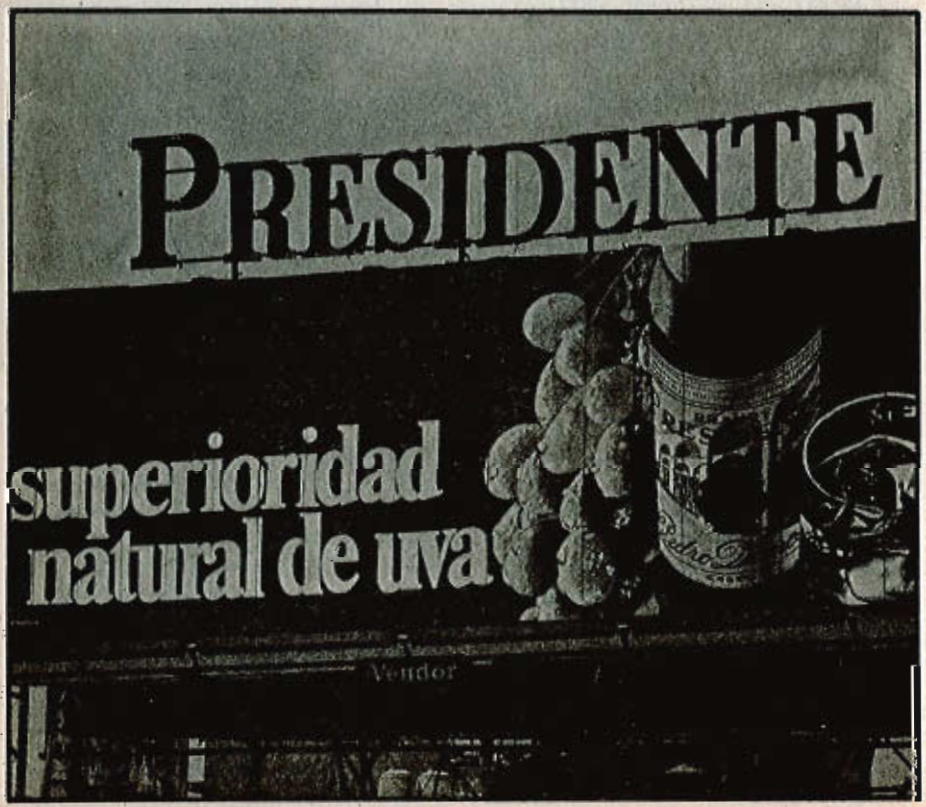

Por otra parte, Carlos Peniche, investigador del Departamento de Psicología del Trabajo de la Facultad de Psicología de la UNAM, sostiene que el hecho de resaltar continuamente la redondez de la uva es sólo con la intención de evidenciar la figura de lo redondo que en psicología se interpreta como símbolo de lo perfecto y lo universal.

Peniche cree que el eslogan de "bueno es lo que la uva es" resulta peligroso en cuanto que es una autoafirmación de las bondades de la uva y en consecuencia de sus subproductos alcohólicos.

"Podemos concluir que el Patronato de la Uva, muy lejos de preocuparse por fomentar el consumo de la uva, lo que siente son los pasos del ron en las azoteas de sus fábricas de brandy", sentenció Carlos Peniche.

La maestra Torres afirma que lo peligroso de estos anuncios es que el consumidor no es consciente de quién maneja el mensaje y cuál su finalidad.

Hernán Casares Cámara

Las letras abordaron el metro

Presencia del Inco en la XIII Feria del Libro

Las letras invadieron a los peatones que usan el pasaje Zócalo-Pino Suárez con casi 15 estantes de diferentes editoriales y miles de libros con títulos, colores y tamaños que fueron expuestos en la "XIII Feria del Libro".

En su rápido paso por la estación, los jóvenes, estudiantes, señoras y niños se encontraban con la sorpresa de que los libros habían salido de las librerías para ofrecerse en la calle a un costo más bajo. Había libros para todos los gustos, especialidades y tendencias ideológicas, ya que entre lo conocido y lo comercial se encontraban obras excelentes dignas de ser evaluadas, algunas de ellas las de la SEP.

El Instituto Nacional del Consumidor participó con gran éxito en esta feria, donde ofreció al público asistente además de orientación, sus publicaciones, como siempre a muy bajo costo. Por ejemplo, las colecciones completas del *Periódico del Consumidor* se vendieron a sólo 100 pesos, los números atrasados de la *Revista del Consumidor* a 70 pesos y las actuales a sólo 29 pesos. Muchas personas tuvieron la oportunidad de suscribirse por un año a la *Revista* al reducido costo de 350 pesos.

Miles de folletos orientadores, carteles, *Periódico del Consumidor* y la Ley Federal de Protección al Consumidor fueron obsequiados a todas las personas que los requerían, cumpliendo así el INCO con los objetivos propuestos: que los consumidores conozcan las funciones y publicaciones del Instituto, para que usen sus servicios y defiendan sus derechos.

AMALIA BELTRAN E.

Los libros nutren la inteligencia

Aquí Chihuahua

La carne es un lujo aún en Chihuahua

Aproximadamente 95 por ciento de las familias del estado de Chihuahua se han visto obligadas a disminuir su consumo semanal de carne, mientras sólo 4.3 por ciento de los hogares ha podido mantener este alimento dentro de su dieta diaria.

A este resultado llegó una reciente investigación realizada por la Delegación del INCO en esa entidad. Precisa que mientras 83.4 por ciento de las familias comen carne una vez por semana, 16 por ciento pueden hacerlo cada tercer día.

De acuerdo con estas conclusiones, tal parece que la escasez y el aumento del precio han hecho de la carne un producto de lujo, inaccesible para la enorme mayoría de la población de Chihuahua. En otras palabras, gran parte de las familias de clase media y popular han tenido que excluir a la carne de su alimentación diaria. Aun cuando esto constituye un problema generalizado en la actualidad, es alarmante el descenso de consumo de este producto en uno de los principales estados ganaderos del país.

Por esta razón y por tratarse de un producto altamente nutritivo, el estudio de la Delegación del INCO en Chihuahua también recabó diferentes opiniones y sugerencias de los consumidores, tanto para regular el precio como para lograr una dieta económica y balanceada sin incluir la carne.

En general, los consumidores coincidieron en la necesidad de que las autoridades competentes tomen medidas para acabar con los intermediarios que encarecen el producto. Aseguraron que también es importante bajar el monto de las exportaciones de carne, porque los grandes volúmenes de venta al extranjero propician la escasez en el mercado interno y, por lo tanto, el incremento de precio.

Finalmente, se planteó la opción de sustituir el consumo de este producto por el de otros alimentos más económicos e igualmente nutritivos, como la soya, las carnes blancas y otros cereales, los cuales poseen el mismo valor proteínico de la carne si se les combina adecuadamente.

Ecos infantiles de Guanajuato

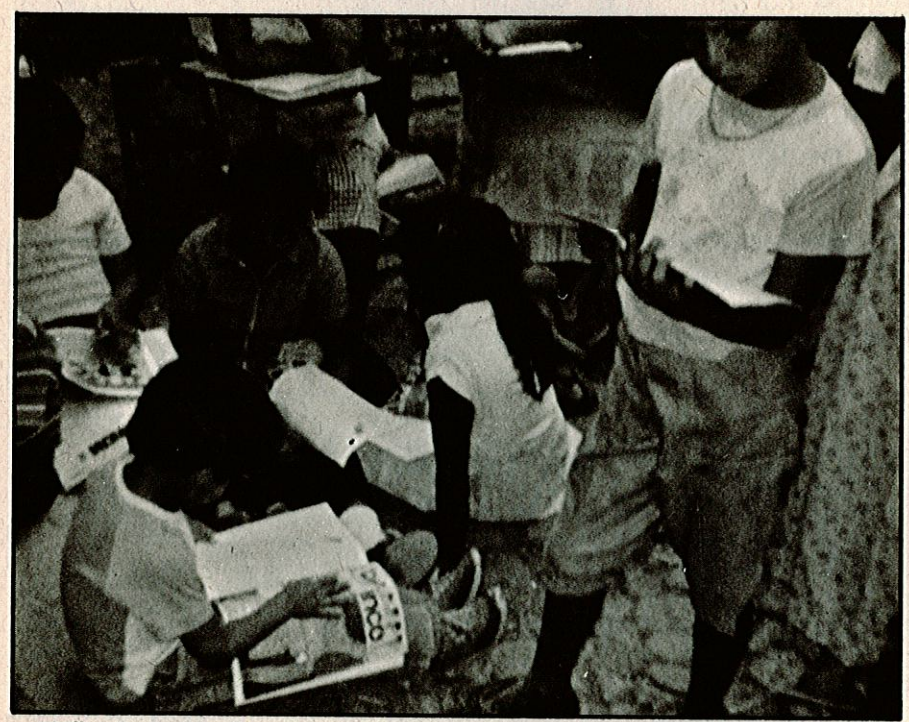

Vivillos desde chiquillos

Juan Carlos Cruz, Sergio Elizarra Hernández, Sergio Durán Soto, Joel Gutiérrez Magdaleno y 27 niños más son alumnos de diferente escuelas federales del estado de Guanajuato y tienen una labor muy especial: son los encargados de impulsar y coordinar los esfuerzos de los comités infantiles de orientación para el consumo, que se han formado en los planteles educativos.

El programa de los comités infantiles de orientación para el consumo no ha sido labor de un día. A la fecha se suman, entre otras actividades, los estudios sobre hábitos de consumo de los escolares, los juegos de lotería del INCO realizados en los salones de clase, la elaboración de periódicos murales y, lo que es más importante, la distribución del boletín sobre útiles y cooperativas escolares en dos mil 842 escuelas federales, por medio de la Dirección General de Escuelas Primarias del Estado de Guanajuato.

En los comités, los niños investigan diversos temas de consumo: productos "chatarra", mal consumo contra buenos hábitos, el día del niño, el ahorro escolar, etc Sus resultados se difunden en el periódico mural de la escuela, en trabajos que el maestro da lectura en clase y a través de otros medios.

Además de tener la importante tarea de proponer información, los comités también son responsables de desempeñar un trabajo de educación e información, en donde los maestros cumplen un papel fundamental. Al respecto, la profesora Teresa Baca Guevara, asesora del Comité Infantil de la Escuela Francisco I. Madero, opina: "Desde que fuimos nombrados miembros del comité tuvimos que impartir pláticas en cada una de las aulas sobre la importancia de consumir alimentos nutritivos, de asistir desayunados a la escuela y consumir frutas en lugar de pastelillos industrializados. Además, destacamos ante los alumnos la conveniencia de que distribuyan adecuadamente su dinero en la compra de artículos realmente necesarios".

Por su parte, el profesor Víctor Manuel Preciado Ruiz, director de Educación Primaria en esta entidad, afirmó que los comités infantiles de orientación para el consumo son un medio de interesar a los niños en una actividad que complemente su formación; en virtud de que éste es el objetivo principal de la educación primaria, la Dirección Federal de Escuelas ha sido el enlace entre el INCO y los inspectores y directores escolares.

Al finalizar el presente año se espera haber organizado 200 comités infantiles, que agrupen a 60 mil niños. La Delegación Federal del INCO en Guanajuato, por conducto del licenciado Luis Octavio Medellín, agregó: "No dudamos que esos 60 mil niños sean como 60 mil familias porque los niños, con su natural inquietud, se encargan de transmitir lo aprendido en la escuela al seno de la familia".

En el estado de Guanajuato existen actualmente 31 comités formados, que promueven mejores hábitos de consumo entre más de nueve mil 300 niños. En estos programas se encuentran comprometidos 310 niños y más de 200 profesores y directores de escuela.

"Los resultados obtenidos en la formación de los comités han sido muy satisfactorios, y tenemos confianza de que otras escuelas se interesen en el programa. De esta manera, puede lograrse que los niños sean buenos consumidores y se conviertan en promotores de mejores hábitos de consumo dentro del seno familiar", finalizó Luis Octavio Medellín.

Accidentes viales: las modernas pestes

Si usted se enterara de que una epidemia mata alrededor de 670 mexicanos por semana, seguramente viviría obsesionado por adoptar medidas profilácticas e higiénicas. Sería algo así como una catástrofe nacional. Y sin embargo, la devastación no es a causa de las pestes negras de hace siglos o de la derrotada polio. Esta vez proviene del asfalto y de nuestra propia imprudencia. Se estima que mueren 35 mil personas al año a consecuencia de los accidentes de tránsito en el país.

Las estadísticas de accidentes de tránsito son como para estremecerse. En 1980 se registraron en México 183,727; sus consecuencias fueron —además de los daños materiales— 73,389 heridos y 17,507 muertos en el lugar del hecho. Los especialistas estiman que la cifra fatal se elevaría al doble (35,014) si se investigara qué pasa con los lesionados durante 30 días.

Lejos de disminuir, la mortalidad asciende vertiginosamente año tras año. De una tasa de 19.3, correspondiente a 1977, se pasó a la de 28.1, registrada en 1980; en el estado de Tabasco la tasa alcanzó un 141.5, y en el Distrito Federal (donde fue mucho más baja) durante 1980 murieron 2,791 personas en forma inmediata al producirse el accidente (véase el cuadro I).

La dimensión del asunto en nuestro país (la tasa de mortalidad en Estados Unidos fue de 3.18 durante 1980) obliga a considerar al *accidente vial como un problema de salud pública*. Constituye, ni más ni menos, la primera causa de muerte en el grupo de personas que tienen entre 14 y 25 años de edad. Así lo señala la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), que toma en cuenta también otros aspectos: por cada muerte, entre 15 y 20 individuos sufren incapacidades temporales o definitivas; los accidentes se originan a causa de alteraciones sensoriales o neuromotoras provocadas por enfermedades o tensiones; tanto la prevención como la recuperación requieren de programas médicos adecuados.

"En México las tasas de mortalidad por accidentes son muy altas y, generalmente, la responsabilidad recae en el individuo; hay muchísima gente con conducta social inadecuada", señala el doctor Carlos Díaz Coller, coordinador del Programa Nacional de Prevención de Accidentes de la SSA, instituido como Consejo Nacional de Prevención de Accidentes, a partir de la promulgación de la nueva Ley de Salud. Son numerosas y variadas las normas que establece el Programa para atacar las causas: regula la expedición de licencias, la enseñanza en las escuelas de manejo, la construcción y mantenimiento de calles, puentes y señales, la inspección periódica de vehículos, el transporte escolar, la capacitación del personal policial, la vigilancia de lugares riesgosos, la detección de alcohol y drogas, etcétera.

Sin embargo, el cumplimiento de esas normas depende, básicamente, de la actitud consciente de la población y de la rigurosidad con que actúen las autoridades. No nos deberían asombrar las estadísticas si hay quienes desconocen las reglas mínimas

Cuadro I

TASAS DE MORTALIDAD POR ACCIDENTES DE TRANSITO EN ALGUNOS ESTADOS ENTRE 1977-80 (*)

	1977	1978	1979	1980
República Mexicana	19.3	25.0	26.0	28.1 (17,507)
Baja California N.	6.6	16.6	7.6	8.1
Baja California S.	11.3	12.5	22.9	13.4
Nuevo León	12.3	28.1	8.1	11.7
Distrito Federal	4.7	4.0	6.8	14.9 (2,791)
Jalisco	11.6	10.8	14.7	16.2
Quintana Roo	49.9	127.8	54.0	66.2
Michoacán	52.9	76.6	70.2	70.3
Zacatecas	93.5	56.2	104.4	82.3
Tabasco	58.5	137.8	157.6	141.5

(*) La tasa corresponde a diez mil vehículos de motor registrados. Se consideran sólo las muertes producidas en el lugar del accidente.

Fuente: Dirección General de Estadísticas (SPP, 1983). Reproducido por el Programa Nacional de Prevención de Accidentes (SSA).

para conducir y las violan reiteradamente si, incluso, aquellos que han provocado otros accidentes obtienen su licencia vía "mordida", baten todos los récords de contravenciones y cruzan vertiginosamente la ciudad impulsados por el fervor etílico...

Los círculos rojos

Los estragos que producen los accidentes viales no hacen demasiados distingos, pero sí algunas preferencias. *Sobre 100 atropellados en el territorio nacional, 54 son niños de 1 a 14 años, y una alta proporción corresponde a los ancianos.* En el primer caso, gran cantidad de accidentes se registra en los horarios de entrada y salida de las escuelas. De ahí la importancia de la educación vial en las primarias y secundarias, y de la estricta reglamentación a la que deberían someterse las empresas de transporte escolar.

En cuanto a los lugares más peligrosos, las carreteras de alta velocidad —especialmente en las proximidades de las poblaciones del interior de la república— son un escenario frecuente de accidentes. El no acatar las señales —particularmente las que regulan los límites de velocidad— es la causa más habitual. En el Distrito Federal (que en 1983 registró un promedio de 50 accidentes diarios, o sea más de dos por hora) hay sitios donde las precauciones deben extremarse: la calzada Ignacio Zaragoza, en las cercanías de la autopista México-Puebla; el cruce de las avenidas Jalisco y Observatorio; la avenida Insurgentes Sur, rumbo a la salida a Cuernavaca y el anillo periférico, entre otros. Las entradas a las autopistas son marcadamente riesgosas.

Todo el año hay que cuidarse, pero los meses festivos requieren una atención especial. Durante diciembre y enero se presentan los niveles más altos de colisiones y atropellos y en el caso del Distrito Federal, el mes de marzo (¿será por los bríos primaverales?) no se queda a la zaga. En diciembre del año pasado hubo un promedio diario de 1,713 accidentes, y en marzo murieron 248 habitantes de la capital por hechos de este tipo. Respecto a días y horas, los sábados por la noche no son precisamente alegres, pues registran cifras muy elevadas; dato que se vincula estrechamente con el abuso de bebidas alcohólicas y otros excitantes.

Los vahos asesinos

Las autoridades consideran que una de las causas más significativas de los accidentes viales reside en la exagerada ingestión de alcohol por parte de los conductores. Las estadísticas de varios países responsabilizan a la bebida de ser la causa de más de la mitad de los accidentes. Los efectos del alcohol son conocidos: interfieren la percepción, deprimen el funcionamiento sensorial, perturban la coordinación motora y la velocidad de reacción del organismo.

En opinión de los especialistas, tres *cubitas* bastan para que los vahos etílicos incrementen la probabilidad de sufrir un accidente automovilístico (véase el cuadro II). Sin embargo, ¿cuántos son los que conducen despreocupados con un porcentaje más alto de alcohol en la sangre? Hay países donde el que ha bebido medio litro de vino ni se arriesga a salir con su carro a la calle. Sabe que, de ser detenido, el examen químico será ineludible, y que las sanciones (multa, arresto o lo que corresponda) harán sentir su peso. Entre nosotros, por desgracia, no es así. El arresto de hasta 36 horas que establece el Reglamento de Tránsito no siempre se pone en práctica: el conductor a veces huye y, en otras ocasiones, apuesta a la "mordida". Esta irresponsabilidad social cobra un costo altísimo, que otros pagan con su salud y su vida.

Pero no sólo el alcohol atenta contra la buena conducción. Las drogas también presentan efectos de alto riesgo. Dejando de lado los estimulantes de adquisición ilegal (cuyas consecuencias pueden ser fatales al manejar un vehículo), hay otros productos de uso frecuente que deben ser especialmente considerados. Entre estos, merecen especial atención las tabletas para dormir, los antidepresivos, los antihistamínicos usados contra mareos y alergias (porque producen somnolencia), los medicamentos contra la epilepsia, algunas drogas que tratan la hipertensión arterial y muchos analgésicos potentes.

La reglamentación: punto polémico

"Aunque un conductor haya causado la muerte de alguna persona no va a prisión, ya que obtiene su libertad bajo fianza; sí está obligado a reparar los daños causados, tanto física como moralmente. En mi opinión, se trata de un privilegio que la ley otorga al automovilista", afirma el licenciado Francisco Martínez, defensor de oficio de las agencias nú-

CUADRO II

LOS EFECTOS DEL ALCOHOL EN EL CONDUCTOR.																									
ES OBVIO QUE EL CONDUCTOR NO DEBE BEBER, Y SI BEBE, DEBERA DE DEJAR DE CONDUCIR																									
CANTIDADES CONSUMIDAS	2 CERVEZAS	163 ml. VINO	1 COPA LICOR	4 CERVEZAS	325 ml. VINO	2 COPAS LICOR	6 CERVEZAS	488 ml. VINO	3 COPAS LICOR	8 CERVEZAS	650 ml. VINO	4 COPAS LICOR	10 CERVEZAS	813 ml. VINO	5 COPAS LICOR	12 CERVEZAS	946 ml. VINO	6 COPAS LICOR	14 CERVEZAS	1138 ml. VINO	7 COPAS LICOR	16 CERVEZAS	1300 ml. VINO	8 COPAS LICOR
CALORIAS CONSUMIDAS	340	150	105	680	300	210	1020	450	315	1360	600	420	1700	750	525	2040	900	630	2380	1050	735	2720	1200	840
EFECTOS PRODUCIDOS	LEVE RELAJACION, LIGERO CAMBIO EN EL HUMOR.			RELAJACION MENTAL, LIGERA DISMINUCION EN LA PERICIA.			COMPORTAMIENTO EXAGERADO, LOGORREA, ANIMO CAMBIANTE, PERDIDA DEL BUEN JUICIO.			TORPEZA, SERIA PERDIDA DEL JUICIO Y DE LA COORDINACION.			MARCHA TAMBALEANTE, HABLA INCOHERENTE, FALTA DE COORDINACION.			FRANCA INTOXICACION, GRAVE INCOORDINACION EN EL COMPORTAMIENTO.			INTOXICACION AGUDA, DETERIORO DE TODAS LAS FACULTADES FISICAS Y MENTALES.			ESTUPOR Y COMA		
PORCIENTO DE ALCOHOL EN LA SANGRE	0.03%			0.06%			0.09%			0.12%			0.15%			0.18%			0.21%			0.24%		
ESPERA MINIMA ANTES DE MANEJAR	1 Hora			2 Horas			3 Horas			4 Horas			6 Horas			8 Horas			10 Horas			12 Horas		
TIEMPO DE ELIMINACION DEL ALCOHOL POR EL CUERPO	2 Horas			4 Horas			6 Horas			8 Horas			10 Horas			12 Horas			14 Horas			16 Horas		
INCREMENTO DEL RIESGO DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO	Ligero			Dos Veces			5 Veces			15 Veces			25 Veces			75 Veces			200 Veces			XXXXX		
ESTADO LEGAL DEL CONDUCTOR	Sobrio			Sobrio			Límite			Intoxicado			Intoxicado			Intoxicado			Intoxicado			Intoxicado		

FUENTE: PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DE ACCIDENTES (S.S.A.)

meros 30, 31 y 39 del Ministerio Público.

El tema de las sanciones establecidas es muy controvertido. Hay quienes sostienen que la multa de 500 pesos para quien viole la señal de un semáforo, o la de 300 aplicable al conductor que abandona el lugar del accidente, son sanciones totalmente irrisorias.

Pero no es la única cuestión a considerar. También interviene la corrupción, con su secuela de cuotas y arreglos extralegales. No hace mucho, se difundió que el DDF se proponía aumentar las multas a 50 mil pesos, pero esta información fue desmentida inmediatamente. La razón atendía a una pregunta generalizada: ¿a cuánto aumentarían las "mordidas"?. Lo cierto es que si esta práctica desapareciera del mapa, ¿cuántos conductores se arriesgarían a pasarse un alto ante el angustioso llamado del bolsillo?

Otro tema que a veces resulta confuso es cómo se debe actuar ante un lesionado en un accidente. Hay quienes creen que si intervienen se verán comprometidos en múltiples trámites y acciones legales. Esto no es así. Ya en agosto de 1980, el ex-procurador de Justicia del D.F., Agustín Alanís Fuentes, aclaró al respecto que por acuerdo de la institución que él presidía se estableció que por ningún motivo y bajo ningún pretexto, puede detenerse e investigarse a quien preste auxilio a un lesionado en la vía pública.

"El conductor que atropella a una persona debe levantarla y llevarla inmediatamente a un establecimiento médico —dice el doctor Díaz Coller—; *y si el hecho ha ocurrido en la carretera, debe procurar el auxilio rápido por parte de otros conductores o viajeros. Claro que la condición es que tengan conocimientos de primeros auxilios".*

Si usted presencia una situación de este tipo no se quede cruzado de brazos. Es una obligación moral prestar atención básica al lesionado: ayudarlo si se tiene conocimientos, llamar a la ambulancia inmediatamente, avisar a las autoridades. La vida del accidentado puede depender de que se actúe rápida y eficientemente.

Rosa Ma. González y Lila Pastoriza

Trabajador:
La denuncia ante el abuso, es hacer valer tus derechos

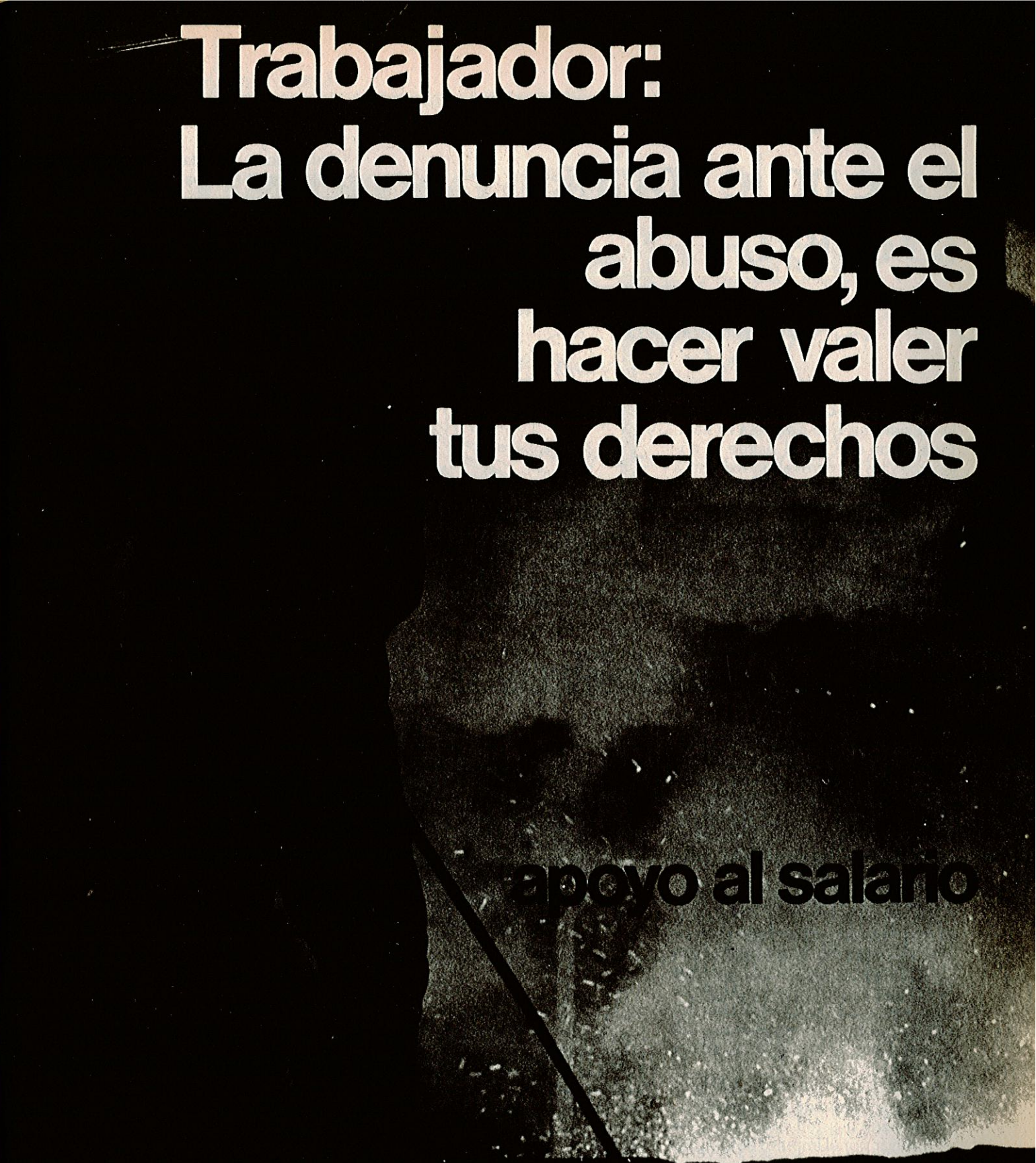

ANTE CUALQUIER VIOLACION EN LOS PRECIOS LLAMA A LOS TELEFONOS: SECOFI 588-29-50 INCO 568-87-22 PROFECO 761-38-11

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Que no le cocinen su dinero

Si usted ha pensado comprar en abonos una cocina integral, tal vez ya decidió en qué empresa lo hará. Esperamos que usted pague el enganche y los primeros abonos después de consultar en la PROFECO el comportamiento comercial del negocio que se dedica a este tipo de actividades. Si no, le deseamos la mejor suerte para que no le suceda lo que a muchos consumidores que han visto peligrar su dinero.

De verdad, son constantes las quejas de este tipo. Hay empresas que no respetan los términos del contrato, o que entregan cocinas con partes defectuosas y tardan el tiempo que se les antoja en repararlas, a un precio muy elevado.

Fíjese bien, ahí le va una lista de algunas empresas dedicadas a vender e instalar cocinas integrales, que cuentan con un mayor número de quejas y que oponen toda clase de mañas para no cumplir sus compromisos: *Cocinas Europeas*, en Boulevard Manuel Avila Camacho 2-105-A; *Cocinas Delher*, S.A. de C.V., Camino Santa Lucía 397, en la colonia Plenitud; *Cashers, S.A.*, en Sur 71-B, esquina con Ermita-Iztapalapa; *Cocinas de Madera, S.A.*, en Boulevard Manuel Avila Camacho 1903, local B.

¿Qué le cuesta consultar la información de la PROFECO antes de decidirse a comprar una cocina integral? Para que a usted no le cocinen íntegramente su dinero.

Muebleros tracaleros

En el pasado mes de mayo los consumidores "sólo" levantaron 85 mil actas en la PROFECO, siete por ciento de las cuales fueron denuncias contra distribuidores o fabricantes de muebles para el hogar, como cocinas integrales, muebles para baño, salas, libreros y comedores.

Y vaya mañitas que tenían esos tíos. Algunos consumidores cubrían el precio de la compra, y al poco tiempo ¡zaz!, la empresa les informaba que debían pagar una cantidad mayor que la estipulada. Si el cliente no aceptaba esa condición, adiós contrato original, con todo y el dinero que se entregó por adelantado. ¿Qué les parece?

La PROFECO resuelve alrededor del 90 por ciento de las demandas, y le previene a usted para que no se deje llevar por el impulso de comprar en el primer sitio que se le ocurra. ¡Aguas! Mejor solicite información en la PROFECO para conocer qué terreno pisa antes de lanzarse a la aventura.

Tenga presente que el 70 por ciento de las quejas corresponden a incumplimiento en la entrega del bien; el

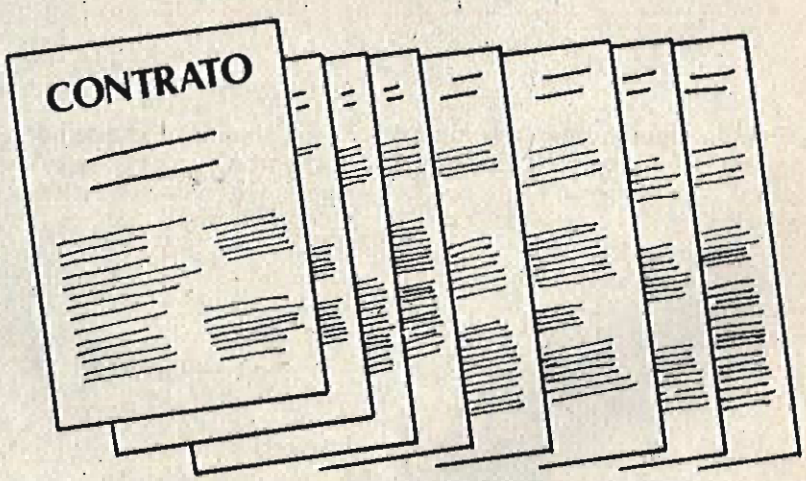

20, a defectos de fabricación; y el ocho, a que estos establecimientos comerciales abusan de la situación y, sin inmutarse, aumentan ocho por ciento el precio del producto, así nomás porque sí.

He aquí algunas de las empresas que van en los primeros lugares en este torneo de las demandas, bastante impopular. Entre las más renuentes a llegar a un convenio con sus clientes están la *Mueblería la Popular*, en Paraguay 15 y 19; *Viana del Hogar*, en Canal del Norte 2; *Muebles Coloniales de Taxco de Cedro*, en avenida División del Norte 3095, y *Muebles Dico*, S.A. de C.V., en avenida Revolución 529.

Además, algunos consumidores se quejan de que luego de reclamar el incumplimiento o deficiencia ante el proveedor, los empleados de algunas compañías se sienten con ínfulas y los tratan despectivamente, o sacan a relucir su escasa educación y su no muy florido vocabulario, o simplemente se dedican a darle vueltas y más vueltas al asunto, hasta marear.

El pavoroso caso de la compra de casas

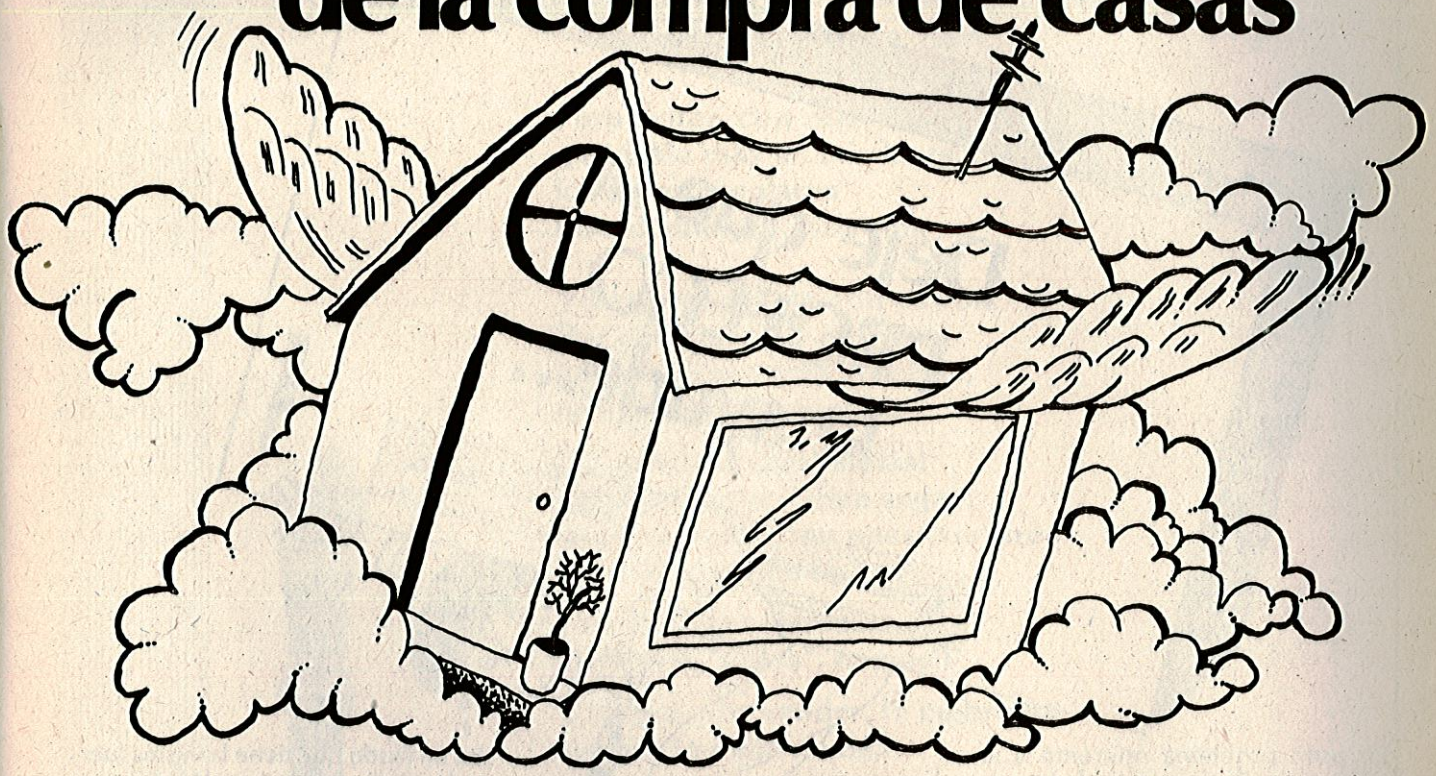

Cuando alguien intenta comprar una casa habitación en la ciudad de México primero se enfrenta con la escasez, luego, por supuesto, con el elevado precio, y finalmente con la serie de dificultades que significa realizar dicha operación con algunas empresas que se dedican a ese tipo de ventas.

Hay inmobiliarias que no cumplen con la fecha pactada, incrementan el precio a pesar del contrato firmado y después, simple y sencillamente, se niegan a rescindir la transacción, sin importarles las molestias y los gastos extra que ocasionan al consumidor.

Esta clase de arbitrariedades ocupa el primer lugar en el número de quejas que atiende la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO). Y no contentas con este liderato tan deshonroso, varias de estas empresas oponen todo tipo de resistencia con tal de burlarse de lo que estipula el contrato de compra-venta, lo que provoca que las soluciones se aplacen. Ante tal situación, la PROFECO aplica todo el rigor de la ley para que estas compañías cumplan con lo que ofrecen.

En estas páginas queremos prevenir a los lectores para que no se vean envueltos en esta clase de situaciones. Recuerde que la PROFECO ofrece información gratuita acerca del comportamiento comercial de las empresas que tienen el dudoso honor de haber recibido el mayor número de demandas, y no precisamente por su afán de cumplir con lo estipulado en los contratos. De esta manera, antes de realizar una operación, el consumidor conoce más datos de las empresas y puede darse una buena idea acerca de cómo operan y atienden las inconformidades de sus clientes.

Entre los principales motivos de reclamación que se presentan en la PROFECO, encontramos que las compañías salen con su domingo siete y no cumplen con la entrega de la casa, lo que provoca una serie de desequilibrios en las actividades y en la economía del consumidor; en segundo lugar, el cliente descubre con rabia que la casa recién entregada ya no cuesta lo que dice el contrato. Misteriosa e inexplicablemente han aumentado el precio. Humor negro puro.

periódico del consumidor
el complemento del buen consumo
$ 1.00 de venta en tiendas CONASUPO

En todo problema referente a la contratación y adquisición de bienes y servicios, el consumidor puede contar gratuitamente con la asesoría y apoyo legal de la Procuraduría Federal del Consumidor.

Si usted ha visto afectados sus intereses por un mal proveedor de bienes y servicios es importante que acuda a la PROFECO con la siguiente documentación:

—un original y dos copias del dodumento que ampara la reclamación y,
— una identificación personal.

La Procuraduría atiende las quejas de los consumidores de 8:30 a 15:30 hrs., todos los días hábiles del año.

En la PROFECO, un concillador (abogado auxiliar) analiza los documentos y de encontrar procedente la queja, levanta un acta y fija en la misma una fecha para la audiencia conciliatoria en la que deberán comparecer tanto el infractor —quien será notificadó personalmente —como el quejoso.

En caso de que el proveedor objeto de la queja no haga acto de presencia en la primera audiencia, la PROFECO le impondrá una multa hasta por 20 mil pesos y lo citará para una segunda conciliación.

Si el infractor no se presenta a la segunda o audiencias subsecuentes, la PROFECO puede proceder contra el rebelde, por desacato a la autoridad.

Si no se llega a una conciliación, y en caso de que ambas partes acepten el arbitraje de la PROFECO, ésta emitirá un laudo que tiene la misma fuerza legal de una sentencia. En caso de que alguna de las partes rechace el arbitraje, podrá hacer valer sus derechos ante los tribunales competentes, pero éstos exigirán una constancia de que se agotó el procedimiento conciliatorio ante la Procuraduría, la que expedirá ese documento en un máximo de tres días siguientes a la fecha de su solicitud.

En caso de resistencia por parte del infractor para resolver la queja del consumidor, la PROFECO procede a hacer la denuncia correspondiente ante la autoridad competente para que ésta aplique las sanciones previstas por la ley, inclusive la clausura del establecimiento.

Para hacer más accesibles sus servicios a la población, tanto la PROFECO como el INCO han abierto dos oficinas, una en Tláhuac y otra en Iztapalapa, además de otras seis que se abrirán este mismo año, y para 1985 cada Delegación contará con estas oficinas que darán servicio a toda la población de nuestra gran ciudad.

AGOSTO

Acerca de los útiles escolares "útiles" y de los inútiles, algún útil consejo -aunque a alguno le parezca inútil es conveniente dar:

Para evitar, con razón,
gastar de más en mis lares,
los útiles escolares
que al niño precisos son.

Yo amo al pueblo con pasión.
Por ello apoyo, a mi guisa,
los que Educación precisa...
con precisa educación:

¡No gaste de más, jamás!
¡Haga escuela!... ¡Sea sagaz!
Vámos, compre en nuestros lares
los útiles escolares.

(los útiles escolares...
¡que sean "útiles", nomás!)

Y al que, por vender, le embroma,
aunque le exija nomás
que compre una goma más.....
mándelo usted... "¡a la goma!"

por Tomás PERRIN

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

es útil ahorrar en útiles escolares

Es útil ahor

LISTA OFICIAL DE UTILES ES
INICIAR LAS ACTIVIDADES DE EDUCA

EDUCACION PRIMARIA

1er. Grado

Dos cuadarnos da cuadrícula grande de 100 hojas cada uno, de forma itelíana.
Dos cuadarnos blancos da 100 hojas cada uno, de forma italiana.
Cian hojas blancas tamaño oficio.
Una tijera da punta roma.
Una caja de seis lápicas da colores.
Una caja de seis crayones.
Un lápiz.
Una goma de borrar.
Una ragla.
Un secepuntas.
Pegamento (engrudo, cera de campeche, agua cola, rasinas o cualquier otro, que no contenga substencias inhalantes que perjudiquen la salud).

2o. Grado

Dos cuadernos de cuadrícula chica de 100 hojas cada uno, de forma italiana.
Un cuaderno da cuadrícula grande de 100 hojas, de forma italiane.
Un cuaderno blanco de 100 hojas, de forma italiane.
Clen hojas blancas temeño oficio.
Une tijere de punta roma.
Una caja de seis lápices de colores.
Una ceja da sais crayones.
Un lápiz.
Un bicolor.
Una goma de borrar.
Una regla.
Un sacapuntas.
Un pegamento (engrudo, agua cola, cera de campache, resinas, o cualquier otro que no contenga substancias inhalantes que perjudiquen la salud).

3o. Grado

Dos cuadernos de cuadrícula chica da 100 hojas cada uno, de forma italiana.
Un cuaderno blanco de 100 hojas, de forma italiana.
Un cuederno rayado de 100 hojas, de forma italiana.
Un block de cuadrícula chica, tamaño certa.
Clen hojas tamaño oficio.
Una caja de seis lápices de colores.
Un lápiz.
Un bicolor.
Un boligrafo.
Una goma de borrar.
Una regla.
Un sacapuntas.
Un juego de geometría completo.
Un diccionario.

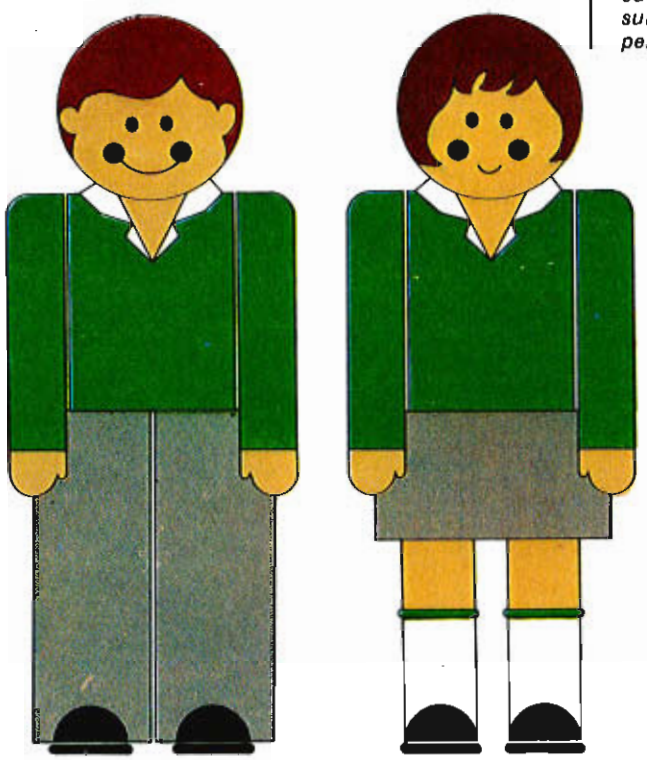

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

rar en útiles

COLARES SUFICIENTES PARA
CION BASICA EN EL PERIODO 1984-1985

4o. Grado

Dos cuadernos de cuadrícula chica de 100 hojas cada uno, de forma italiana.
Un cuaderno rayado de 100 hojas, de forma italiana.
Un cuaderno blanco de 100 hojas, de forma italiana.
Un block de cuadrícula chica, tamaño carta.
Cien hojas blancas tamaño oficio.
Una tijera de punta roma.
Una caja de 12 lápices de colores.
Un lápiz.
Un bicolor.
Un bolígrafo.
Una goma de borrar.
Una regla.
Un sacapuntas.
Un juego de geometría completo.
Un diccionario.

5o. Grado

Dos cuadernos de cuadrícula chica de 100 hojas cada uno, de forma italiana.
Un cuaderno blanco de 100 hojas, de forma italiana.
Un cuaderno rayado de 100 hojas, de forma italiana.
Un block de cuadrícula chica tamaño carta.
Cien hojas blancas tamaño oficio.
Una tijera de punta roma.
Una caja de 12 lápices de colores.
Un lápiz.
Un bicolor.
Un bolígrafo.
Una goma de borrar.
Una regla.
Un sacapuntas.
Un juego de geometría completo.
Un diccionario.

6o. Grado

Dos cuadernos de cuadrícula chica de 100 hojas cada uno, de forma italiana.
Un cuaderno rayado de 100 hojas, de forma italiana.
Un cuaderno blanco de 100 hojas, de forma italiana.
Un block de hojas blancas tamaño carta.
Cien hojas blancas tamaño oficio.
Una tijera de punta roma.
Una caja de seis lápices de colores.
Una caja de seis crayones.
Un lápiz.
Una goma de borrar.
Una regla.
Un sacapuntas.
Un diccionario.
Un pegamento.

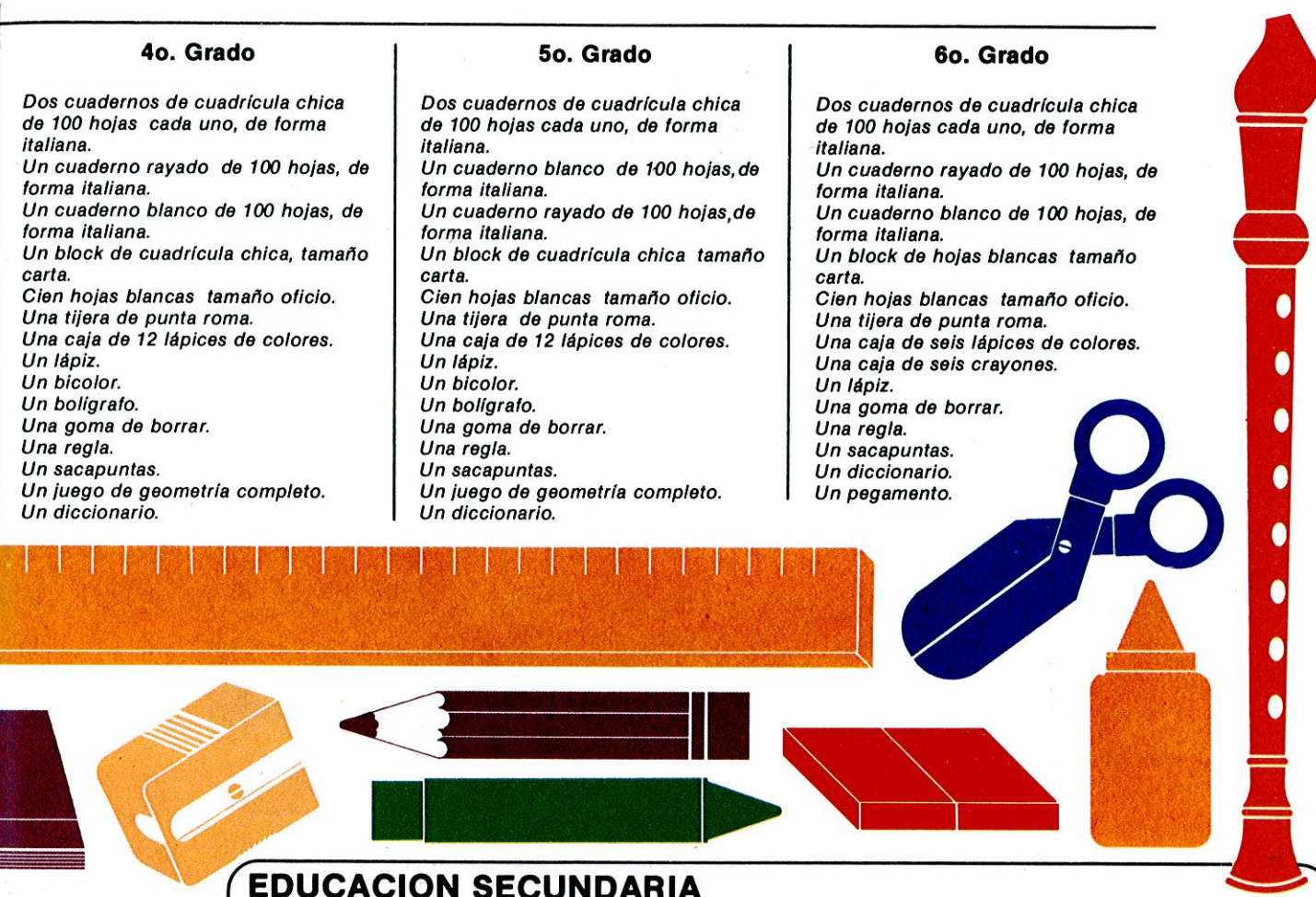

EDUCACION SECUNDARIA

Cuatro cuadernos rayados de 100 hojas cada uno.
Dos cuadernos de cuadrícula chica de 100 hojas cada uno.
Un cuaderno pautado.
Una caja de 12 lápices de colores.
25 hojas de papel para máquina.
Un lápiz plomo, mediano o duro.
Goma de borrar.
Un bolígrafo.
Un juego de geometría completo.
Una flauta dulce.
Pegamento y cinta adhesiva.
Se deja en libertad el uso de una carpeta de argollas.
Uniforme de bajo costo, según la región en donde se encuentre ubicada la escuela.

NOTAS.

-Los materiales mínimos para las prácticas tecnológicas se determinarán de acuerdo con el taller en que se ubique el alumno; por lo que respecta al material mínimo de laboratorio, será de acuerdo con las prácticas específicas.
-En caso de que la escuela cuente con maestros de educación artística y de educación física, éstos solicitarán los materiales necesarios para llevar a cabo su trabajo.
-No se podrá exigir marca, logotipo o lugar determinado para la compra de útiles escolares.

aeiou

CONSEJO NACIONAL TECNICO DE LA EDUCACION

SEP
Secretaría de Educación Pública

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

CONAMPROS

CONGRESO DEL TRABAJO
UNIDAD Y LUCHA VICTORIA

EL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR EN LA PROVINCIA

Si usted vive en el interior del país, y necesita que lo orienten sobre problemas de consumo, o de precios se quiere enterar, acuda o llame a la delegación del Instituto más cercana a su domicilio.

BAJA CALIFORNIA NORTE
Av. Ploneros No. 1091 — 7.25.20 Ofna.
Centro Cívico
Mexicali, B.C.N.
C.P. 21000

CHIHUAHUA
Paseo Bolívar y Calle 3a. — 6.31.45 Ofna.
Col. Centro — 6.31.42 Ofna.
Chihuahua, Chih.
C.P.

ESTADO DE MEXICO
Morelos Oriente No. 307 — 4.64.20 Ofna.
Toluca, Edo. de México
C.P. 50000

GUERRERO
Urdaneta No. 1 Loc. 9 y 10 — 5.45.37 Ofna.
Esq. Capitán Malaspina — 5.45.38 Ofna.
Col. Hornos
Acapulco, Gro.
C.P. 39300

GUANAJUATO
Blvd. Adolfo López Mateos — 7.44.55 Ofna.
Esq. Purísima — 7.49.82 Ofna.
León, Gto. — 7.36.76 Ofna.
C.P. 37320

HIDALGO
Guerrero No. 715, 1er. Piso — 2.66.66 Ofna.
Desp. 116, Zona Centro
Pachuca, Hgo.
C.P. 42000

JALISCO
Niños Héroes No. 1633 — 11.84.96 Ofna.
Letra C Esq. Argentina — 11.80.00 Ofna.
Col. Moderna — 12.80.39 Ofna.
Guadalajara, Jal.
C.P. 44960

MORELOS
Galeana No. 103 — 2.23.21 Ofna.
Cuernavaca, Mor. — Privado
C.P. 62000 — 2.29.10 Ofna.

NUEVO LEON
Hidalgo No. 212 Oriente — 43.74.48 Ofna.
Col. Centro — 43.74.82 Ofna.
Monterrey, N.L. — 43.73.30 Ofna.
C.P. 64000

PUEBLA
Av. Juárez No. 2309 — 48.29.11 Ofna.
Col. La Paz — 48.27.47 Ofna.
Pasaje Cine La Paz — 48.28.42 Ofna.
Puebla, Pue.
C.P. 72160

SONORA
Tamaulipas No. 74 — 5.25.44 Ofna.
Col. San Benito — 4.61.86 Ofna.
Hermosillo, Son.
(Apdo. Post. 82)
C.P. 83190

TAMAULIPAS
Juárez y 21 No. 501 — 2.66.31 Ofna.
Cd. Victoria, Tamps. — 2.66.39 Ofna.
C.P. 87000

TLAXCALA
Av. Juárez No. 28 — 2.20.22 Ofna.
Tlaxcala, Tlax.
C.P. 90000

VERACRUZ
Av. Revolución No. 11 — 8.38.43 Ofna.
Desp. 101 — 6.34.43 Ofna.
Jalapa, Ver.
C.P. 91000

ZACATECAS
Chepinque No. 312 — 2.69.67 Ofna.
Lomas La Soledad
Zacatecas, Zac.
C.P. 98040

FRESNILLO,(AGENCIA)
Heróico Colegio Militar — 2.29.37 Ofna.
y Cadena

En el D.F. Insurgentes Sur 1228 - P.B. Tel. 568-8722

¡En cada rincón del país hay un buen consumidor, haz valer tus derechos!

el brinco

Suplemento de la Revista del Consumidor No. 90 Coordinación: Marie Puga

No. 32
Agosto 84

¿Quién sabe más: la computadora o tú?

Unos amigos verdaderos

YOGUR: ¿Alimento o golosina?

Fábula

La cigarra y la hormiga

Pilar Pérez Sainz

La cigarra cantó durante todo el verano y cuando comenzó a soplar el viento invernal, se dió cuenta que no tenía ningún alimento almacenado en su bodega. ¡Ni siquiera tenía bodega!

El hambre comenzaba a hacerla sufrir y no había nada entre las plantas: ni un huevecillo de mosca, ni un gusanillo.

Llorosa fue a visitar a su vecina la Hormiga, a solicitar su compasión y por lo tanto, a pedir un préstamo: casi nada, algo de grano para subsistir hasta la próxima cosecha.

"Te lo pagaré antes de que venga el mes de agosto" le decía. Pero la Hormiga no es prestamista. Ni tampoco muy generosa. Ese es su menor defecto.

Preguntó a la pedigüeña:
—¿Qué hacías en el buen tiempo?

—No quisiera enojarte —le contestó— pero la verdad es que pasaba cantando día y noche.

—¡Me parece bien! Pues mira: así como entonces cantabas, ¡Baila ahora!

La fábula es un género literario, sencillo y ameno. Es una historia en que los animales hablan y se convierten en retratos de los seres humanos con sus mismos defectos y virtudes. Su lectura proporciona una enseñanza moral que a veces está indicada al final, en un párrafo muy corto que se llama Maraleja.

La fábula la inventó hace muchos años un señor griego llamado Esopo y uno de los principales exponentes de este género es el francés Juan de La Fontaine, que es el autor de "La cigarra y la hormiga".

Ve en la página siguiente como puedes escenificar esta fábula.

Vamos a hacer teatro... y títeres

Pilar Pérez Sainz

La historia que acabas de leer puede servir de argumento para una obra de teatro. Tú puedes producirla, dirigirla y actuarla. Si quieres que sea original puedes alterar el final; a los creadores de una obra todos les está permitido. Puedes actualizar el argumento y dar a la hormiga la personalidad de un productor musical, estudioso, constante y que cuida su alimentación para estar sano y fuerte. No soporta la música improvisada, ni los alimentos chatarra; así que se niega a ayudar a la cigarra que es floja e inconstante, toca música disco y es una gran consumidora de papitas, chicharrones, refrescos y pastelillos. Entonces, la cigarra estudia música, mejora su repertorio, organiza su alimentación y el productor —hormiga le ofrece un buen contrato. No tiene la misma moraleja pero sí un final feliz. Puedes emplear varias formas para presentar tu obra: pantomima, títeres o teatro. Esta pieza tiene la grandísima ventaja que sólo necesita dos actores y poco diálogo.

Aquí te damos varias sugerencias para tu puesta en escena:

Títeres

Puedes utilizar títeres que tú mismo puedes hacer. Necesitas solamente un palo o tubo de cartón, bolsas de papel, recortes de papel de colores o estambre y una hoja blanca. Primero llenas la bolsa con papel periódico arrugado y la amarras al palo formando el cuello; luego dibujas en la hoja blanca la cara de cada personaje y lo pegas sobre la bolsa. El estambre y el papel son para el cabello.

Si tienes unos aros de anteojos sin cristales, te puedan servir para hacer el personaje de la hormiga.

YOGUR: ¿ALIMENTO O GOLOSINA?

El sabor natural de la leche cambia cuando unos seres microscópicos, que se llaman bacilos, viven en ella. Entonces surge la leche búlgara o yogur, que es nutritiva porque contiene las propiedades alimenticias de la leche y, además, ayuda a una buena digestión.

En el mercado hay seis marcas de yogures y nuestros amigos brincadores quisieron probar algunos de ellos. Se decidieron por el sabor fresa para paladearlo en diferentes marcas y así notar las diferencias.

ESTUDIO COMPARATIVO DE YOGURES

¿Qué yogur es?	Danone	Dan Frut Danone	Darel	Chambourcy	Chambourcy Chamy	Delsa
¿Qué sabores hay?	Natural, coctel de frutas, manzana a la canela y freso.	Piña y coco, durazno y fresa,	Durazno, manzana y fresa	Pera, manzana, manga, ciruela pasa, durazno, cremoso natural, fresa	Fresa	Limón, mango, piña, nuez, durazno, fresa.
¿Cuánto cuesta?	$48.80	$56.20	$49.80	$48.80	$55.20	$52.00
¿Cuánta contiene?	125 grs.	125 grs.	135 grs.	125 grs.	125 grs.	150 grs.
¿Cuáles son sus ingredientes?	Leche descremada, semidescremada, 20% de concentrado de frutas, azúcar, fermentos, grasa y estabilizante.	Leche descremada y entera, 16% de fruta, azúcar, fermentos y estabilizante.	Leche descremada y entera, 13% de fruta, grasa y cultivos lácticos.	Leche parcialmente descremada y descremado, azúcar, cultivos y grasa.	Leche descremada y semidescremada, 30% de mermelada, cultivos lácticos, azúcar, estabilizante, saborizante y colorante artificiales.	Leche entera y descremada, 7.5% de mermelada de fresa, azúcar y cultivos.
¿Trae fecha de caducidad?	Si	Si	Si	Si	Si	Si
¿A qué huele?	A leche	A fresa	A nada	A fresa	A mermelada de fresa.	A leche agria.
¿De qué color es?	Rosa claro	Rosa claro	Rosa claro	Rosa	Muy rosa	Crema
¿Cómo es?	Aguado con pedacitos de fresa y un trocito de durazno.	Espeso con trozos de fresa	Aguado con trocitos de fresa.	Espeso con pedazos de fresa con rabitos.	Poco cremoso con trozos de fresa.	Muy espeso y cremoso con grumos. Parece atole.
¿A qué sabe?	Como a medicina. Es un poco agrio.	A fresas con crema o helado de fresas. Es dulce y cremoso.	A jarabe espeso o suspensión. Medio ácido.	Agridulce, como a licuado de fresas.	A medicina muy dulce con mermelada de fresa.	A crema, pero a fresas no.

+ El precio de los yogures incluye el 6 por ciento por pago del IVA. + Productos comprados en Aurrera Tlalpan el 9 de junio de 1984.

Para hacer yogur en casa

El yogur puede prepararse en casa. Es muy fácil y tú lo puedes hacer. Tiene la ventaja de que es mucho más económico, no requiere de sabores artificiales ni de conservadores y por lo tanto es más puro; contiene más del doble de elementos nutritivos que un producto comercial y puede consumirse en mayores cantidades.

Uno de los requisitos para prepararlo con leche fresca es que ésta sea de buena calidad y no esté contaminada. Para evitar cualquier fracaso por causa de una dudosa calidad de ésta te daremos la fórmula que se hace con leche evaporada y leche en polvo.

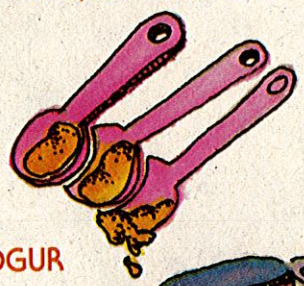

FORMULA BASE PARA YOGUR

Pide a mamá que te ayude.

Vacía en un recipiente:
1 lata de leche evaporada
1 lata de agua hirviendo (la misma lata)
3 cucharadas soperas de leche en polvo
1 envase comercial chico de yogur sin sabor.

Mezcla con cuchara de palo.

Vacía a una cazuela de barro o peltre.
Coloca su tapadera.

Para conservar el calor que es lo más importante para que se haga el yogur, colócala en un lugar donde nadie la mueva, sobre una cama gruesa hecha con periódicos que la envolverán también por los lados y por la parte superior.

Cúbrelo todo con un mantel grueso que guarde el calor.

Espera 6 a 12 horas. (A mayor tiempo, mayor acidez y mejor calidad). Destapa la cacerola y guárdala en el refrigerador.

Si quieres agregarle algún sabor, puedes hacerlo con frutas frescas o en almíbar, licuadas o bien con mermelada.

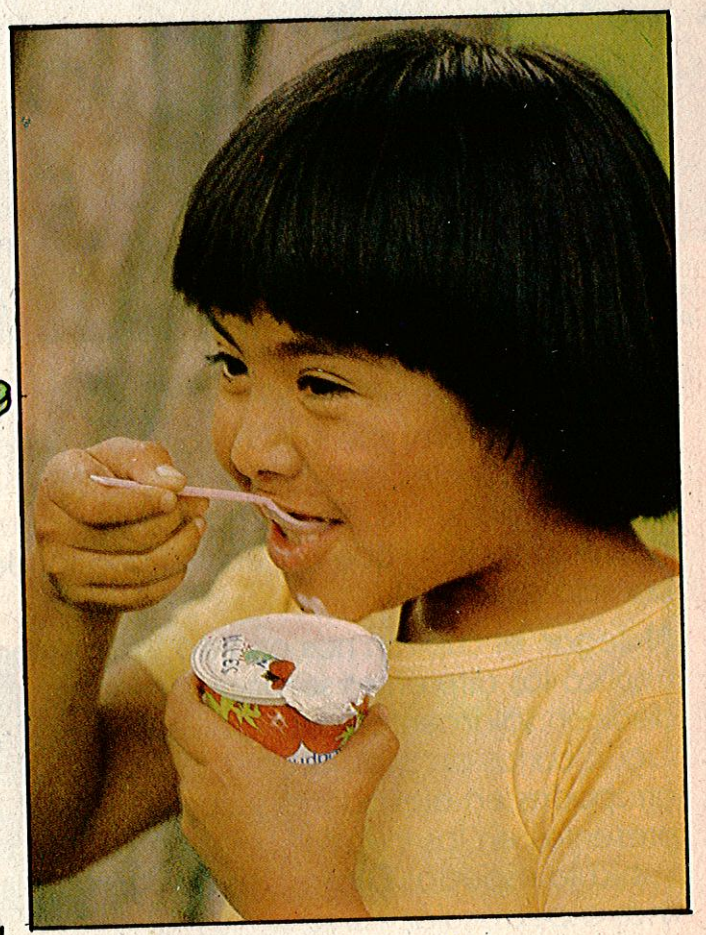

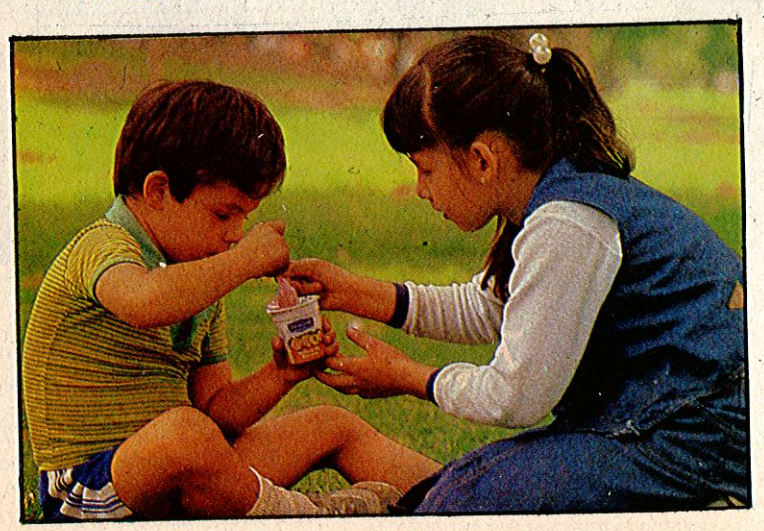

RECETA

Bebida del Guru
1 1/2 tarro de yogur
1 1/2 cucharadas de miel
2 plátanos
1 cucharada de pasitas
1 cucharada de nuez picada
Nuez moscada al gusto.

Se licúan los cuatro primeros ingredientes. Se sirve en un vaso grande y se adorna con nuez moscada y nuez picada.

unos amigo

Fotos de Rafael Piña

La alarma sonó. Todos suben al carro que los llevan al lugar del incendio. Estas instrumentos que van al costado del carro bomba sirven para medir y controlar la presión del agua.

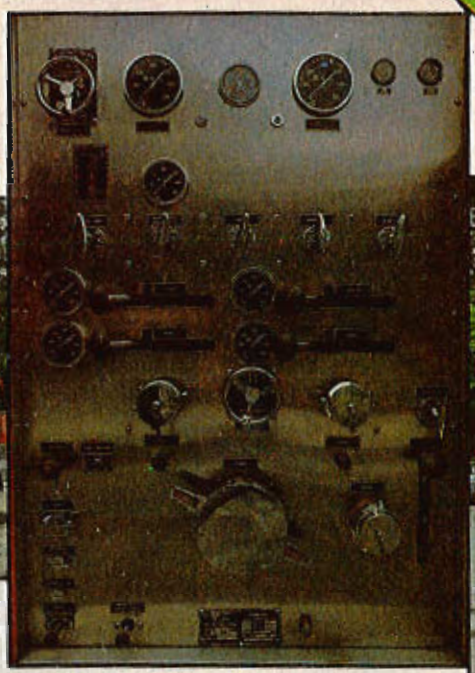

Toda listo para cumplir una misión más.

El otro día en mi escuela, organizaron una visita a una de las terminales de bomberos porque el próximo 22 celebran su día. Yo siempre había querido conocer de cerca todo lo que hacen, así que la idea me pareció excelente.

Al llegar, el capitán nos enseñó las instalaciones y nos explicó los diferentes servicios que prestan. No se dedican solamente a apagar incendios; combaten fugas, cortos circuitos, acuden al rescate de personas atrapadas en elevadores y coches y también están presentes en las inundaciones. En cada caso utilizan un vehículo especial. De todos ellos la máquina roja es la más espectacular, tanto por su tamaño como por el equipo que lleva. Tiene toda clase de herramientas: hachas, garfios, picos, palas, llaves y tubos de diferentes tamaños. En el tablero se encuentra el radio transmisor y por medio de él se reciben los mensajes, se piden y dan instrucciones. Cuando se reporta algún incendio, la máquina sale pitando; a bordo van el capitán y seis bomberos, cada uno con una función específica. El capitán maneja la máquina y coordina toda la acción; el maquinista está encargado del tablero de mando y de proporcionar el agua necesaria; el pitonero va por delante y lleva mangueras de 1 a 2 1/2 pulgadas; el ayudante de pitonero ayuda a cargar la manguera;

De izquierda a derecha vemos a Fernando, encargado pitonero; Rafa, el electricista; Gabino, llavero; Gerardo,

s verdaderos

Pilar Pérez Sainz

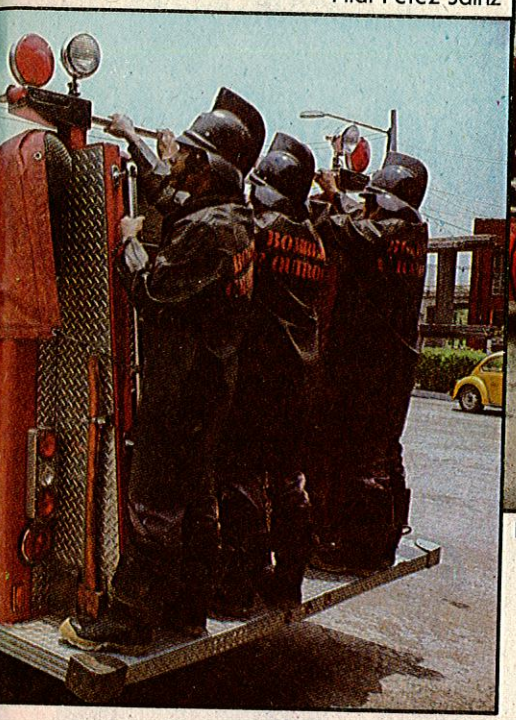

Los bomberos de Tlalpan te mandan un saludo.

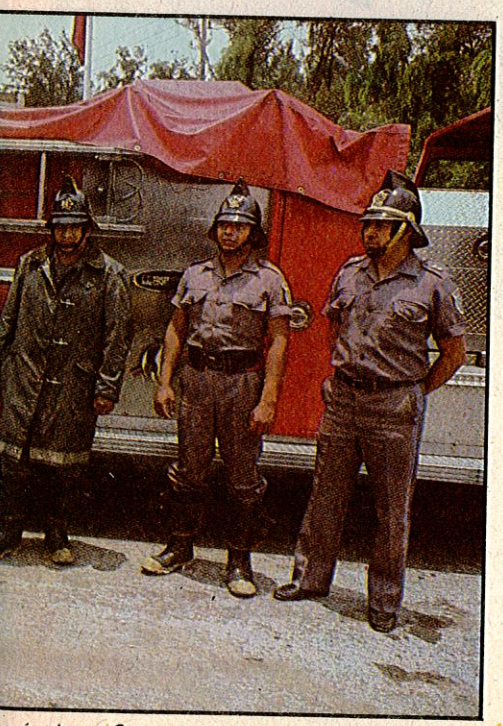

máquina; a Gustavo, ayudante de pitonero; Toño, uinista y José Luis el capitán.

después viene el encargado de la máquina que, como su nombre lo dice, es el responsable del equipo; le sigue el llavero, que tiene a su cargo abrir las tomas de agua que están en las banquetas para obtener así más agua en el caso de que se haya terminado la que lleva la bomba y la del tanque bomba. Finalmente, dentro de este equipo va siempre un electricista para revisar que no exista corriente eléctrica en el lugar del incendio.

Como verán, los bomberos deben cumplir con un trabajo que encierra una gran responsabilidad porque del éxito de su misión depende su propia vida y la de los demás.

Por eso me gustó conocer a los bomberos, porque no son héroes de caricatura; son de verdad.

PREVENCION DE INCENDIOS CASEROS

Nuestros amigos los bomberos nos dieron una lista de las cosas que no se deben hacer porque pueden provocar un incendio. Léela con cuidado.

1.- No juegues nunca con cerillos.
2.- No introduzcas objetos metálicos en los enchufes del radio o de la plancha. Puedes provocar un corto circuito.
3.- No juegues con líquidos inflamables como gasolina o petróleo.

¿QUIEN SABE MAS, LA COMPUTADORA O TU?

A veces pensamos que las computadoras electrónicas son objetos mágicos que piensan, deciden y trabajan solos. Que nos regañan si nos equivocamos y que saben más que nosotros. Pero no es así. Una máquina de cómputo está fabricada por el hombre y adaptada a las necesidades de trabajo de quienes la usan.

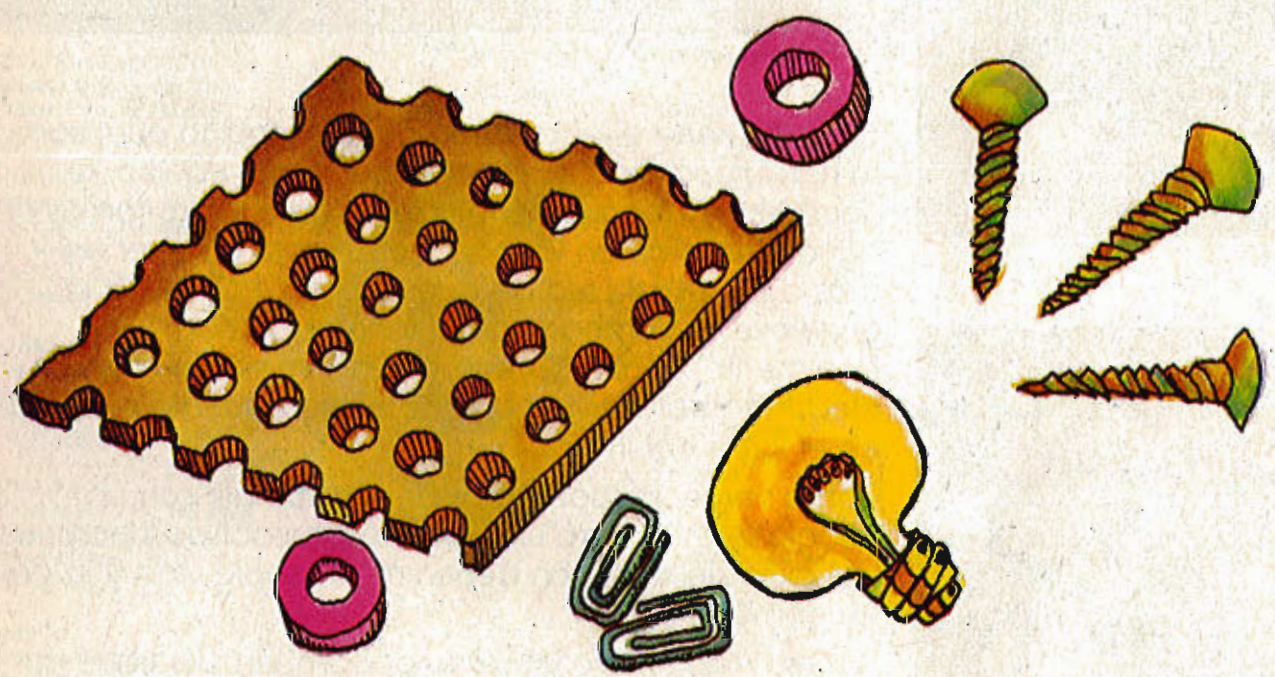

Para mostrarte cómo trabajan esas máquinas y cómo se fabrican, se organizó un taller en La Casa del Lago. Los niños que estaban en vacaciones, descubrieron que esos aparatos maravillosos podían hacerlos ellos mismos con un costo mínimo (alrededor de mil pesos) y conocer su función ya que son nuestros aliados en la solución de diversos problemas.

El Programa Universitario de Cómputo proporcionó las "computadoras caseras" y la asesoría para fabricarlas. Los niños que asistieron al curso que se realizó del 23 de julio al 2 de agosto, disfrutaron no sólo de esa enseñanza sino también del aire oxigenado de Chapultepec y a veces, de la música que la orquesta tocaba cerca de ellos.

Los maestros del Centro de Cómputo prepararon un programa divertido: datos policíacos que servirían para identificar a un famoso ladrón entre una lista de nueve.

El proyecto se debe al Departamento de Extensión a la comunidad, que depende de la Dirección de Extensión Académica de la UNAM.

1.-
Los elementos son sencillos: una tabla perforada de perfocel, tornillos, empaques, cables y dips, una pila y un foco integran la superficie visible. La maestra indica el problema: buscar a un delincuente.

2.-
Los chicos conectan su cable a positivo

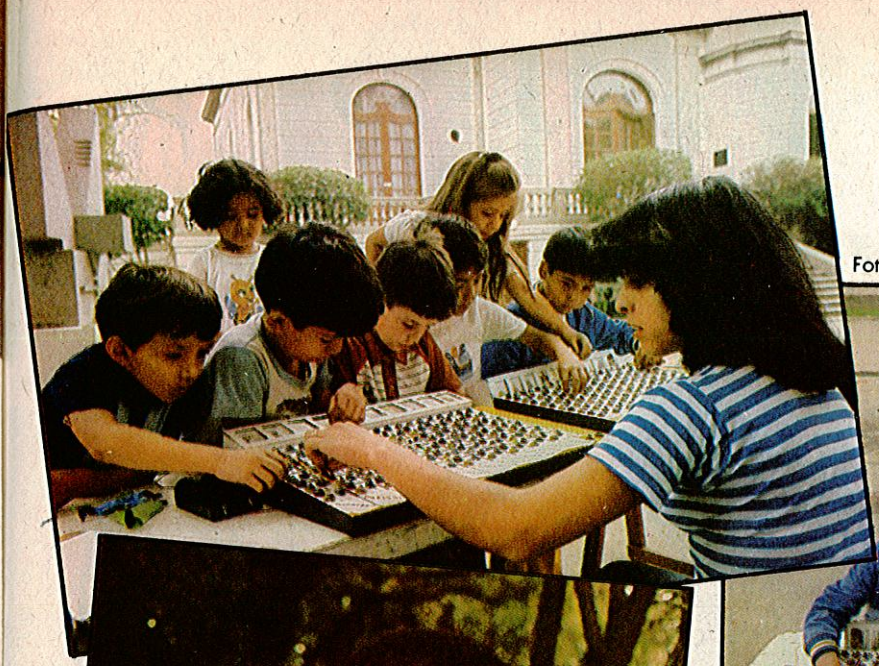

Fotos de Verónica Bravo

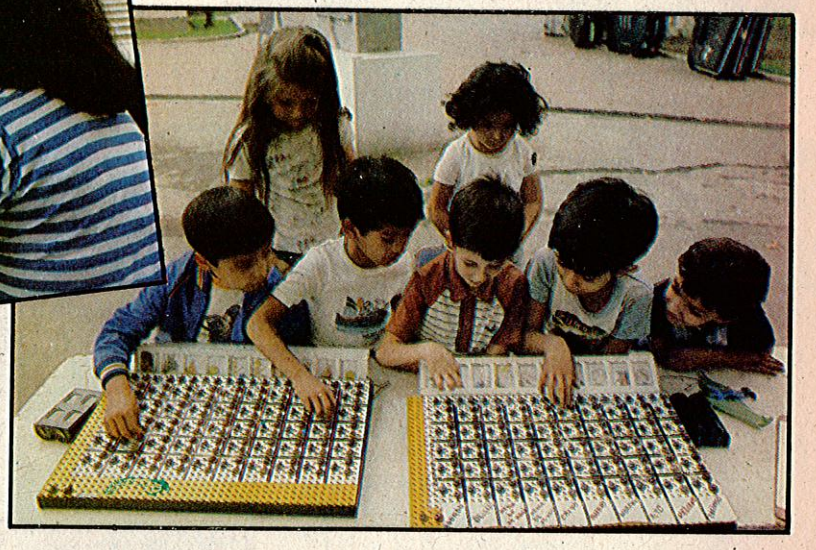

o negativo: ¿Delgado? Sí. ¿Rubio? No; calvo. Menor de 30 años, alto... Todos trabajan en el tablero.

3.-

"Esto me parece sencillo. Sólo hay que asegurar este cable y este otro..."

4.-

Por su parte Gabriel hace sus respectivas conexiones y... ¡gran sorpresa! El foco se ha encendido en la clave precisa: el ladrón que buscamos es El Pelonchas.

DATOS DE IDENTIFICACION	SUJETOS CONOCIDOS
Gordo	El Púas
Delgado	El Dedos
Mayor de 30 años	El Genio
Menor de 30 años	El Pelonchas
Calvo	El Rizos
Rubio	El Toro
Moreno	El Aguila
Alto	El Mago
Mediano	El Cerdito
Chaparro	

DE TODO como en botica

DE AVES Y LOBOS MARINOS

Aves y lobos marinos que habitan en la península de Baja California han encontrado a un protector que levanta su voz y pide que haya una vigilancia para cuidar a esas especies que están amenazadas por el hombre. Más exactamente, por los grupos de excursionistas turísticos que llegan en embarcaciones hasta los islotes y pequeñas bahías donde los animales se reproducen. Carlos R. de Alba Pérez, es delegado de la Secretaría de Pesca y propone que haya una vigilancia permanente de patrullas marinas en todas las islas de la península para evitar la extinción de esas aves y lobos marinos cuyas costumbres y formas de vida son objeto de estudios constantes.

Los científicos del CIB (Centro de Investigaciones Biológicas) hacen censos periódicos para conocer el número aproximado de esas poblaciones animales que viven ahí con sus familias en las que hay jóvenes, adolescentes y bebés. En otra ocasión te platicaremos algunos datos muy interesantes proporcionados por ellos. En la foto puedes ver a los lobos marinos.

de niños y para niños

En la Galería Universitaria Aristos hay una exposición en la que por medio de murales, maquetas, grabaciones y filmaciones los niños expresan sus vivencias en la ciudad de México. La Galería está en Insurgentes Sur 421, Col. Hipódromo Condesa. Te pueden dar informes en el 5-74-35-41.

En la carpa de Titriglobo (atrás del Auditorio Nacional) el Centro de Teatro Infantil presenta "Las marionetas de Lemus". No te lo pierdas. Además de ser un buen espectáculo, tiene precios muy accesibles. Viernes 18.30 horas; sábados y domingos 12.00, 13.00, 17.00 y 18.00 horas. Localidades $60.00

Solución al pasatiempo de la página 12
Falta el peine, el gis, las tijeras y un caramelo.

ESTRELLA DE MAR

Si cortas en pedazos una estrella de mar, cada pieza se convertirá en una nueva estrella de mar.

el correo de los brincadores

Amigos de "El Brinco":

Les escribo para contarles que después de leer su artículo de plantas comestibles para el futuro fui al Jardín Botánico de C.U. La exposición me gustó mucho. Ojalá sigan sacando reportajes así.

Saludos.

Carlos Rojas. 12 años
Xochicalco No. 462, Col. Narvarte.

Carlos:

Nos dá mucho gusto que hayas asistido al Jardín Botánico. Te prometemos que encontrarás temas tan interesantes como ése.

Querido Brinco:

Me gustaría que publicaran algo sobre animales, zoológicos, mascotas y aves. Yo tengo un canario y quisiera saber cómo cuidarlo.

Gaby Rosas 7 años
Torre 5-702, Pedregal del Lago.

Gaby:

Trataremos de complacerte. Por lo pronto en este número encontrarás algo sobre leones marinos. Busca en la sección "De todo".

¡Hola amigos de "El Brinco"!

Quisiera preguntarles qué es lo que podemos hacer mis amigos y yo para que no haya tanta contaminación.

Marco Antonio González 13 años
11 Mártires No. 48-A, Tlalpan, D.F.

Marco Antonio:

El problema de la contaminación ambiental realmente es muy serio; tus amigos y tu podrían ayudar a organizar una campaña contra esas personas que tiran la basura en cualquier parte.

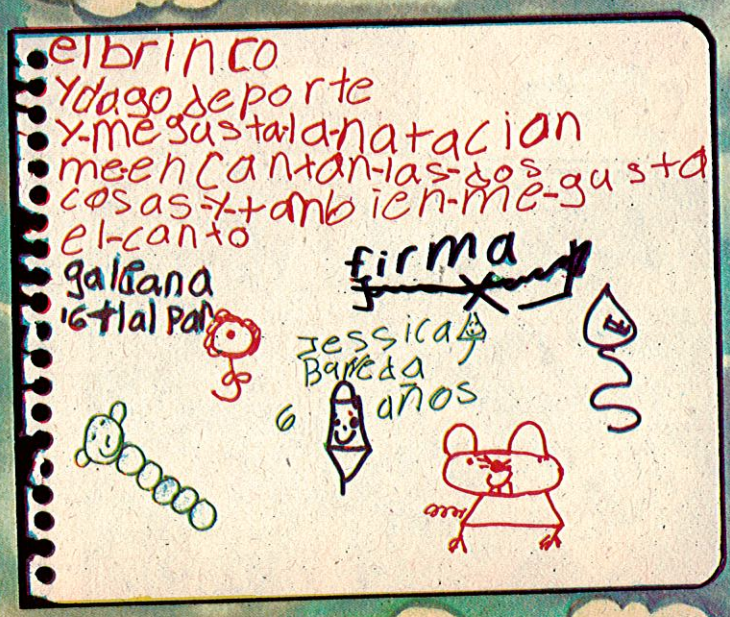

Los derechos del niño

En estos últimos Derechos del Niño, queremos que sepas que siempre debes ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. Como menor no debes trabajar antes de que tengas la edad establecida por la ley. Ni aceptar algún empleo que pueda perjudicar tu desarrollo físico, mental o moral. (Principio 9)

En cuanto a la educación que recibas, deberá formar en ti un espíritu de comprensión y tolerancia hacia los demás. Emplea tus aptitudes y energías para desarrollar siempre actividades que te beneficien. (Principio 10).

Juega con tu memoria

En estos dos fotografías, hay varias cosas que puedes identificar.

Puedes hacer dos juegos:

1.- Examina la foto 1. Después tápala y trata de recordar cuántos y cuáles objetos había en ella.

2.- El segundo juego consiste en descubrir en la foto 2, cuáles objetos faltan que sí estaban en la foto 1. Puedes jugar los dos posatiempos con amigos y hacerlos tú mismo en casa con cosas que encuentres en el escritorio, en el cesto de costura y en los juguetes.

SOLUCION en la página 10.